

Un contrato que está en contra de los intereses del país.—Se lo brindamos para que lo conozca y enjuicie al Comité Provincial de Acción Popular

La fuerte unión del bloque que gobierna

Para enfrentarse con los movimientos revolucionarios

El acto político celebrado el domingo último en Mestalla por el partido radical y los republicanos autonomistas de Valencia, fué otro rudo golpe para las fuerzas de izquierda y para sus maniobras contra la fuerte unión de las minorías parlamentarias que constituyen actualmente el bloque gubernamental. Primero las huestes nacionales que siguen al señor Gil Robles, y ahora el partido radical, han dejado en la evidencia de su fracaso al "aparatoso" discurso que en el mismo campo de Mestalla pronunciara el funesto señor Azaña.

Desde el acto celebrado recientemente en Salamanca, que tuvo una indiscutible importancia, en las izquierdas se produjo una enorme contrariedad. A un triunvirato radical, exministros los tres, se le atribuyó determinada posición, y llegó a darse como cosa cierta en vista de que el trío permanecía completamente mudo. Los padres de la "maniobra" creían que con este silencio iban quebrantando la fuerte unión que existe en el bloque que gobierna.

Pretendían, con una serie de bulos lanzados en los pasillos del Congreso y en las columnas de la Prensa interesada en estas complicaciones, enfrentar a hombres que militan en un mismo partido, y enfriar las buenas relaciones que existían entre los grupos que gobiernan. Pero toda esa tramoya se les vino al suelo estrepitosamente. En el acto de Salamanca, las dos figuras más destacadas de la política nacional hicieron firme promesa de ir unidos para enfrentarse con cualquier movimiento revolucionario, y para salvar a España del mal camino en que la habían encajado las izquierdas.

Se estima, por tanto, que con esa promesa, sellada ante miles de

hombres, el jefe de la CEDA y el partido radical han llegado a una compenetración tal, que hoy puede asegurarse que tanto en el Gobierno como en la oposición estarán siempre unidos. Esta ratificación da a la política una nueva tonalidad para lo sucesivo. Puesto que después de una etapa de Gobierno de unos ocho meses se ha podido confirmar que son ambos partidos, con la ayuda de los que en el Gobierno colaboran, un instrumento eficaz que ofrecen para dar un nuevo impulso y desarrollo a la vida política española.

¿Cuál es la posición del triunvirato radical, después del acto celebrado en Salamanca? Exactamente la misma que antes del discurso pronunciado por el señor Lerroux en la histórica ciudad castellana: de obediencia, disciplina y acatamiento a las resoluciones de su jefe. Eso de las discrepancias fué una invención izquierdista que no cesa en la maniobra encaminada a quebrantar la compenetración que existe entre los partidos que gobiernan.

De momento, al menos, no hay ni asomá-siquiera, una izquierda gubernamental. Por muy liberal que se sea a nadie se le ocurrirá clasificar como tal al partido socialista, que no pierde ocasión de glorificar aquellas sangrientas jornadas de Octubre y que no oculta sus propósitos revolucionarios. ¿Azaña, Martínez Barrio, Albornoz y Sánchez Román, es esta la cantera para un gran partido de izquierda gubernamental? A estos hombres de izquierda, más que el contacto con las Instituciones del Estado, les interesan, ahora, las buenas relaciones con los condenados de Cataluña y con los que generaron "valientemente" la frontera después de encender en España la tea revolucionaria.

Los alegres tiempos

El terrible cuestionario para unas oposiciones de "enchufistas"

De "La Gaceta del Norte", de Bilbao:

1935. Está en todo su esplendor el espíritu del 14 de Abril.

Director general de Propiedades, el socialista Bujeda, el de las grandes cacerías de Riofrio.

Hace falta alimentar a los amigos. Se crean, para ello, unas divertidas plazas que llevan este nombre anonadante: "Auxiliares administrativos del Catastro de Rústica".

¿Sueldo? 2.500 pesetas. ¿Gratificación? 1.300.

Eso para empezar y... para despistar. Que en cuanto estuvieron dentro, empezaron a cobrar 4.200 pesetas como 4.200 soles.

Como estos "enchufistas" no servían para nada, fuera de firmar la nómina con puntualidad edificante, se intentó sanear el nuevo "cuerpo", y se hicieron unas oposiciones con cuestionarios tan trascendentes como estos:

¿Qué río pasa por Zaragoza? ¿Qué monumento notable hay en Granada? ¿Quién fué Cristóbal Colón?

Todas, como se ve, preguntas sensacionales y muy en consonancia con el Catastro de Rústica.

Bueno; pues como resulta que los únicos analfabetos, retrasados y cavernícolas somos los que no

pensamos como el Sr. Bujeda, y sabemos muy bien toda la substancia que contenía el consabido "espíritu" de aquella fecha individual, cabe que suspender a ¡¡sesenta opositores!!

No sabían ni quién era Cristóbal Colón.

Se les suspendió como "auxiliares administrativos interiores del Catastro de Rústica", pero se les calificó como "destajistas", con 4.000 pesetas de sueldo y con derecho a no saber nada de ríos, de monumentos, ni de descubridores.

¿Para qué?... ¡Y dicen que hay que "reconquistar el espíritu del 14 de Abril"! Se comprende.

"Nadie ignora la urgente necesidad de proteger y difundir la Prensa buena y de combatir la Prensa mala, y aun la llamada neutra, cuya actuación en artículos, informaciones, anuncios y grabados es de hecho muchas veces más pernicioso que las mismas publicaciones impías.

Es tal la decisiva influencia de la Prensa que, según sea ella, así son los pueblos en ideas y en costumbres".

EL OBISPO DE BARCELONA

Comentarios del día

UN CONTRATO ABSURDO Y PERJUDICIAL : : :

Al partido de APA de Tenerife que, según manifestaciones de su Comité Provincial, "en todo momento ha trabajado en defensa de nuestra Agricultura poniendo todos sus mejores empeños para salvar los intereses agrícolas que estima vitales para el país y básicos para su prosperidad"; al Comité Provincial de APA que convoca hace quince días una Asamblea agrícola, pensando en buen hora convocar otras para buscar fórmula y manera de resolver el problema frutero; al presidente accidental y secretario del Comité Provincial, de una manera especial, como juristas que son, les brindamos el siguiente contrato... ¡A ver qué juicio les merece!

Un agricultor importante—no aludimos, generalizamos—contrata con un exportador la fruta por un tanto alzado que baste a cubrir sus gastos semanal o mensual. Y a fin de año, según liquide el país,—mejor dicho, tomando por pauta la liquidación de Fyfes u otra cualquiera que se estipule en el contrato—se hacen las cuentas. Si el agricultor ha recibido de menos, el exportador está obligado a darle la diferencia; si el agricultor ha recibido de más tiene que devolver al exportador esa diferencia.

Para que todo el mundo entienda este contrato, supongamos que nuestro agricultor ha cobrado a 0'50 pesetas el kilo de plátanos y que ha entregado cien mil kilogramos durante todo el año: es decir, que al finalizar el año ha cobrado cincuenta mil pesetas. Si la liquidación que se toma por norma es de 0'60 Ptas. el kilogramo, el exportador tendrá que entregarle al fin del año la diferencia, o sea diez mil pesetas. Si por el contrario, esa liquidación no arroja más que un promedio de 0'40 pesetas, el agricultor está obligado a devolver al exportador las diez mil pesetas.

Y nosotros ahora inquirimos de los señores presidente accidental (abogado) y secretario (notario) del Comité Provincial de APA en su calidad de juristas: "¿Qué juicio les merece dicho contrato?"

Para nosotros este contrato no se puede analizar más que de una manera, ni medir más que por sus consecuencias. En primer lugar el agricultor se incapacitó de hecho a sí mismo como administrador. En segundo lugar, es desastroso para el país y para el mismo agricultor. Porque si éste ha recibido de menos y el exportador la tiene que compensar a fin de año, está claro que ha ido dejando durante todo el año una cantidad en manos del exportador que con ella especula haciendo créditos usurarios, y que con crédito prestado está sometiendo por préstamo a los pequeños agricultores. Si al revés, el agricultor tiene que devolver, lo que sucede es que a fin de año su economía resulta con ese desembolso perjudicada y quebrantada.

Como en tan sencillo razonamiento resultamos clarividentes sin necesidad recurrir a la teoría de los límites y a las cavilaciones sofisticadas con que se ha pretendido presentar como insidiosas—¡Dios sabe bajo qué influencias y con qué propósitos!—nuestras preguntas y rotundas afirmaciones, preguntamos al Comité Provincial de APA y—por si se hace el sordo—a la opinión del partido: ¿Qué debemos pensar de esos cuantos grandes agricultores que se oponen al crédito agrícola y sin embargo, firmando ese contrato, no solo se incapacitan a sí mismos, no solo no saben arreglar su economía, sino que se avienen a dejar su dinero en manos de los especuladores del país que lo utilizan para

hipotecar a los pequeños agricultores?...

¿Dos consecuencias políticas de gran trascendencia que están al alcance de cualquiera. ¿Cómo pueden los que han firmado semejante contrato dirigir partidos que tienen que defender la Agricultura y la economía? ¿Cómo podrán los directivos de APA oponerse al crédito y consentir que se explote al país por medio de créditos?...

LOS NUEVOS ITINERARIOS INTERINSULARES PERJUDICAN NOTABLEMENTE A NUESTRAS ISLAS : : :

En nuestro número de ayer comenzamos a señalar los grandes daños que ocasionan al país los nuevos itinerarios que en los servicios interinsulares acaba de establecer la Compañía Transmediterránea. Iremos aportando datos y estudiando minuciosamente las consecuencias de tan perjudicial reforma.

Con los antiguos itinerarios había un viaje quincenal directo a la Isla del Hierro empleándose en la travesía unas once horas de viaje.

Ahora queda suprimido el viaje directo, que había entre Santa Cruz de Tenerife y la Isla del Hierro, causando con ello, grandes trastornos al pasaje de ambas islas; pues hoy, para ir al Hierro se necesita hacer escalas en los puertos de Santa Cruz de la Palma y San Sebastián de la Gomera.

Para efectuar este viaje hay dos salidas semanales, una el sábado y la otra el miércoles, siendo las horas de salida de Santa Cruz de Tenerife a las 22 horas.

El pasaje que salga el sábado de Santa Cruz para la Isla del Hierro, tiene que permanecer embarcado unas 32 horas, y al que embarque el miércoles más de 19 horas.

Tres cuartos de lo mismo sucede al pasajero que venga de la Isla del Hierro a Santa Cruz de Tenerife.

Otro botón de muestra en los servicios interinsulares de la provincia hermana.

El pasaje que embarque en Arrecife el jueves a las 13 horas para Puerto de Cabras, no podrá regresar a Arrecife, hasta el lunes a las 14 horas en que vuelven a tener comunicación marítima ambas islas, permaneciendo en espera, unos cuatro días aproximadamente.

Con ello se perjudican no solo el pasajero y el comercio, sino también los servicios de correo que se retrasa cuatro días.

EN LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES NUESTROS INTERESES NO ESTAN SUFICIENTEMENTE DEFENDIDOS.

Los grandes intereses nacionales a que afecta el resultado de las negociaciones comerciales entabladas por nuestro Gobierno con Alemania, Inglaterra y Francia, no pueden reducirse a los de la exportación levantina y producción hullera que vienen a sumar unos 500 millones de pesetas. ¿Por qué los demás intereses no recaban la facultad de intervenir, aunque sólo sea asesorando a nuestros negociadores oficiales? "No sabemos—comenta el periódico "Acción"—que por parte de los intereses de Canarias, cuya suerte depende también de dichas negociaciones, se haya intentado ahora cosa semejante". Y añade: "Aunque es criterio conocido del Gobierno el de evitar la intervención y la presión de los intereses de sentido parcial o fragmentario, que pueden dificultar soluciones convenientes al interés general nacional, es seguro que, como en otras ocasiones, algunas bien recientes, el Gobierno no se hubiera negado a que la voz de Canarias fuera oída en tan grave y trascendental oca-

Las crónicas de GACETA DE TENERIFE

Por la difusión de las Juventudes Católicas

¡Enhorabuena y adelantel!

y II

La triste experiencia de insensatas reformas—en que la condición de católico ha sido el único motivo para llegar al doloroso cercenamiento de los más elementales derechos—ha servido de grande y provechosa enseñanza. España entera vibra en sacudidas de fe que no se limitan a declamaciones estériles, sino que toman realidad en el ejercicio de las más fecundas actividades. Tenerife también lo ha comprendido así y no queriendo ser menos que las demás provincias españolas, ha logrado después de meritorios esfuerzos que se constituyan juventudes católicas en diversos pueblos; pero del mismo modo que en otras provincias se prosiguen los trabajos de fundación de nuevas juventudes en aquellos sitios donde no se han organizado todavía, Tenerife realiza una labor de igual naturaleza y es de esperar que redoblando las energías empleadas hasta el momento actual, vea acrecentado pronto el número de estas simpáticas agrupaciones juveniles, que son la esperanza de los que deseamos imponer en el Mundo las doctrinas del Cristianismo.

No entraña exagerado optimismo suponer un espléndido porvenir a nuestra ideología, logico premio que se ofrece a las buenas almas que ofrecen sus entusiasmos a nuestra Religión, dando realidad a las exhortaciones del actual Pontífice y de los Prelados que le secundan incondicionalmente, excitándonos de un modo continuo a la defensa de nuestra fe y exponiéndonos la obligación que tenemos todos los creyentes de incorporararnos a la Acción Católica.

Todos somos imperfectos y en mayor o menor escala necesitamos una labor incansante de perfeccionamiento que nos haga mejores, ya que las convicciones religiosas que alientan en nuestros pechos no pueden limitarse a la exposición más o menos brillante de un programa o de una suma de magníficas teorías, sino que es necesario que las practiquemos y reafirmando en nosotros mismos el espíritu católico que nos purifique de la nefasta influencia de las pasiones malsanas, lo llevemos a la sociedad que necesita empaparse

de las doctrinas de Cristo Redentor. Frente al absurdo de pretender la implantación del desolador laicismo que tiene la osadía de intentar sea arrojado Dios de la sociedad humana creada por El, debemos oponer la doctrina contraria o sea que nos acordemos de Dios en todas las manifestaciones humanas, pues el hombre al acercarse al Creador se eleva, mientras que al alejarse rebaja su condición, colocándose al mismo nivel de los irracionales.

Recatalizar la sociedad es una aspiración naturalísima de la Iglesia, pues rechristianizadas las gentes daríamos a la civilización un sentido superior al material, que ni es único ni puede ser primordial. Hay que ser católicos no solo de palabra sino con los hechos, practicando las sublimes doctrinas cristianas, poniendo en ejecución las normas que el deber nos impone, aunque sea a costa de grandes sacrificios. ¡Querer escalar la gloria sin trabajos ni fatigas es no sólo demasiado cómodo sino una injusticia a la que no se puede aspirar! Hay que luchar denodados para que la doctrina católica se cumpla, pues si así ocurriese la sociedad se regeraría y aún en el orden puramente humano vendrían tiempos mejores.

Ya que la Acción Católica está colorada por encima y con independencia de los partidos políticos, lo que le permite reunir a los que muestran matices diferentes en dicho terreno o no presenten ninguno, ¡que nadie alegue pretextos para no inscribirse en las filas de ese organismo unificador de todos los católicos!

¡A seguir trabajando con el máximo esfuerzo, con la perseverancia más constante y con la más cálida vehemencia, hasta que llegue el venturoso día en que no exista una sola parroquia de las Islas de Tenerife, Palma, Hierro y Gomera, en que no estén constituidas las dos juventudes católicas masculina y femenina y su complemento las agrupaciones de mujeres y hombres católicos en que figuren comprendidos los que excedan de la edad de treinta años!

Madrid, Junio de 1935

Luis ESTREMERÁ

Madrid, Junio de 1935

Madrid, Junio de 1935

Madrid, Junio de 1935

Madrid, Junio de 1935

Madrid, Junio de 1935

Madrid, Junio de 1935

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

VIAJES

Ha llegado de Londres, en unión de su hijo, el ex concejal de este Ayuntamiento y distinguido amigo nuestro don Felipe P. Ravina.

—En unión de su señora esposa regresó anoche a San Sebastián de la Gomera, don Sebastián Vizcaino.

—Ha hecho viaje a la Península el teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta capital, don José García Fernández.

—De Madrid ha llegado el joven estudiante don Rafael Lecuona Cabrera.

—Se han embarcado en esta capital para Las Palmas don Otto Weher, don José Librado, don José Sánchez, don Francisco Ramírez, don Mario Núñez, don José Pallarés, don Roque Montesdeoca don Eloy Trujillo, don Pablo García, don Luis Ramos, don José Núñez, don J. Galbis, don R. Morera y don Dionisio Gutiérrez.

—Ha regresado a Santa Cruz de la Palma el capitán de aquel puerto, don Francisco Herrera Aranceta.

—En unión de su señora esposa ha regresado a Inglaterra, mister F. H. Roberts.

—Ha hecho viaje a Londres doña Gertrudis Wikenson, viuda de La Rosa.

—El viernes próximo hará viaje a la vecina isla don Juan Malleco Méndez.

—Ayer llegaron de Las Palmas don Enrique Rodríguez, don José Díaz, don Juan Regalado, don Severo García, don Francisco Pérez don Manuel Vara, don Julio Concepción, don Santiago Hernández don Francisco Gutiérrez, don Luis Fuentes, don José Rivero, don Gabriel León, don Juan Martín, don Anacleto Díaz y don Manuel Mora.

—Ha regresado de la vecina isla el joven don Adolfo Morin.

—De San Sebastián de la Gomera ha llegado don Elio Díaz Carrillo.

—Hoy regresará de la vecina isla don Francisco Brú.

—Mañana marchará a Madrid don Claudio Estévez.

—Mañana hará viaje a Cádiz, desde donde seguirá a Suecia, el joven don Francisco Hernández.

—Anoche hizo viaje al Hierro el secretario del Consejo Provincial de Enseñanza de esta capital, don Pedro Delgado.

BODAS

El próximo sábado se verificará en esta capital el enlace matrimonial de la simpática señorita Olga Rodríguez García, con el joven don Sebastián del Toro Marrero.

ENFERMOS

En esta capital se encuentra enfermo, de cuidado, don Juan Zamora Macía.

NECROLOGIAS

En Vallehermoso ha dejado de existir don Domingo Hagundo, presidente que fué del Comité de Acción Popular en dicho pueblo.

Su entierro constituyó una sentida manifestación de duelo, habiendo pronunciado en el acto un discurso necrológico, el actual presidente de dicho Comité de Acción Popular, don Marcos Trujillo Cabrera.

A sus familiares le enviamos nuestro más sentido pésame.

MISA FUNERAL

El viernes próximo, día 12, a las ocho de la mañana, se celebrará una Misa funeral en la Iglesia del Pilar, de esta capital, costeada por la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, en sufragio del alma de doña Juana Pallasar, que fué fervorosa archicofrade.

Descansen en paz.

Casino de Tenerife

Recientemente terminadas, se alquilan distintas dependencias o locales, propios para oficinas o servicios análogos, espléndidamente situadas en el primero y segundo entresuelo del edificio social, situado a la entrada del puerto.

Para informes, el conserje de la sociedad.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

De arte teatral regional

El próximo estreno de la ópera "Arroró"

Según telegrama recibido por el maestro Alvarez García, se han embarcado en Cádiz los elementos cantantes Carmen Floria, Esperanza Arquero, Eloy Parra y Manuel Gas, contratados exclusivamente para estrenar la ópera de ambiente regional "Arroró", original de nuestros paisanos Idefonso Maffiotte y el maestro Alvarez García.

Con todo entusiasmo se están llevando a efecto los ensayos de los coros por parte de la Masa Coral Tinerfeña.

Ya es muy numeroso el pedido de localidades para esta función, que se celebrará el sábado próximo, día 13, en el teatro Guimerá.



DE CINE

La película "Las Maravillas de la Ciudad del Vaticano"

Se encuentra en Las Palmas la señora doña Susana de Allier, portadora de la interesante y documentada película "Las maravillas de la ciudad del Vaticano", que ha sido pasada por los principales cines de Europa y América, de donde acaba ahora de regresar.

Es esta película, la única verdaderamente auténtica del Santo Padre en la que el público tendrá la sensación grandiosa de la ciudad Eterna, del año Santo en Roma y de la vida de su Santidad el Papa Pío XI. Las solemnes recepciones y las audiencias papales; la iluminación maravillosa de la Iglesia de San Pedro; la capilla Sixtina con sus decoraciones, la colosal iglesia de Roma, capaz para 130.000 personas; en una palabra, toda la ciudad del Vaticano. Dicha película será exhibida en un importante cine de Las Palmas.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR PERFECCION Y ECONOMIA

Comunidad Canal de Riego

(GUAMASA - SAUZAL) CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 14 del actual, en el local que ocupa el Ayuntamiento de este pueblo, a las dos de la tarde, de primera convocatoria, y a las tres de segunda, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.—Dar cuenta de la terminación y liquidación de los bajantes, conforme se acordó en la Junta anterior.
- 3.—Resolver lo que proceda con respecto a un escrito formulado por varios partícipes de la Comunidad.

Sauzal, 5 de Julio de 1935.—El secretario, Julio Bastarrica.—Visto bueno, el presidente, Tomás Reyes.

SE NECESITAN CHICOS PARA LA VENTA DE PERIODICOS,

De interés regional

El asunto de adquisición de divisas

El presidente de la Federación Patronal de las Islas Canarias, don Juan Muñoz Reja, nos ha enviado, acompañado de atenta comunicación, el siguiente telegrama fechado en Madrid el día 7 del actual mes, referente al dificultoso asunto de la adquisición de divisas:

"Celebrada conferencia ministro de Hacienda con asistencia diputados de dos provincias y Ara. po. Centro Contratación Moneda. Expuesto ampliamente asunto garantizó ministro pago moneda extranjera no ocasionará perjuicios por demora del Centro Contratación facilitando mayor rapidez con que la omisión de petición en lugar de regresar Canarias invirtiendo correo ida y vuelta quedan facultados Bancos para una vez registrados este Centro día de llegada al siguiente puedan recoger los Bancos filiales en Madrid cediéndole la moneda. Por tanto se invertirán seis días sin que Canarias tenga que seguir el turno de la Península ministro dispuesto si en la práctica ofreciese dificultades esta mayor rapidez a estudiar nuevamente asunto. Por orden ministro visitado Centro Contratación con Ara donde no hay ninguna petición pendiente de autorizar. Lo que decían esa encontrarse liquidaciones pendientes sobre Marsella serán debidas Bancos esa no han hecho petición Centro. Gestionando rapidez entrega liquidos Alemania prometiendo que en breve se entregarán líquidos pendientes que actualmente resulta imposible por la gran exportación de Levante y que por haberse terminado ahora empieza la compensación con lo que le estamos comprando. Saludos, Mulet".

Francisco Suárez Hernández

MEDICO Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias. CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5. Fermín Galán, 43, principal. Teléfono 7-3-1

Comunidad de investigación y aumbramiento de aguas «EL CAUDAL» CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los señores partícipes de esta Comunidad a Junta General extraordinaria, que tendrá efecto el día doce del corriente mes de Julio, a las diez de la mañana, en el local que ocupa el Circulo Mercantil de esta capital, San Francisco 13, advirtiéndose a los partícipes que caso de no reunirse el número que señala el artículo 27 del Reglamento, se celebrará la Junta de segunda convocatoria media hora más tarde, cualquiera que sea el número de participaciones que se hallen representadas, y teniendo los acuerdos que se tomen la validez y obligatoriedad en su cumplimiento que exige el mismo Reglamento.

Los partícipes pueden concurrir a la Junta personalmente o representados por otro partícipe, y para este último caso tiene la Comunidad impresos que facilita a los que deseen concurrir por representación.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Dar cuenta a la Junta general extraordinaria del resultado de la revisión de cuentas del ejercicio anterior, que ha sido practicada por la Comisión correspondiente.
 - 2.—Acordar, en vista de que el vigente contrato de arrendamiento de las aguas de la Comunidad finaliza el próximo día 14 de este mes el destino que debe darse a dichas aguas.
- Santa Cruz de Tenerife, 4 de Julio de 1935.—El secretario, Fernando de Torres y Edwards.—Visto bueno, el presidente, Rafael Machado y Llarena.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Pío, p.; Pelagia, Sidronio, Marcialino, Cindeo, Sabino, Cipriano, Juan y Abundio, mrs.; Sabino, cf. y Dieteino, ob.

Santos de mañana.—Nabor, Félix, Jasón, Hermágoras, Paulino, Proclo, Hilarión, Epifanía y Marciana, mrs.; Vivencio y Paterniano, obs. y Juan Gualberto, ab.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 12.—Misa rezada a las 6 y media, por don Manuel Sabina, que en paz descanse.

Misa rezada a las siete, por don Adolfo Rodríguez Jurado, que en paz descanse.

Misa rezada a las siete y media. Misa rezada a las ocho, por doña D. Alfambra, que en paz descanse.

Misa cantada de la Novena del Carmen, gregoriana, por doña Juana Pallasar, que en paz descanse.

A las seis y media de la tarde, Novena solemne a la Virgen del Carmen, con Exposición del Santísimo Sacramento.

Parroquia de San Francisco de Asís

Día 12.—A las ocho, Misa rezada

por el alma de don Rafael Bethencourt y Clavijo, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada por el alma de don Rafael Hardisson, que en paz descanse.

A las nueve, Misa cantada por el alma de don Rafael Hardisson, que en paz descanse.

Iglesia del Pilar

Viernes 12.—Segundo viernes del mes, dedicado en esta iglesia a la Virgen de las Angustias.

Misas a las seis, siete y ocho. A las ocho, Misa en el Altar de las Angustias, en la que se hará a la Virgen un piadoso Ejercicio.

Por la tarde, Lectura Espiritual. Visita al Santísimo Sacramento. Rosario, Ejercicio del Septenario a la Virgen del Carmen y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 12.—Misa a las seis, cantada.

Misa a las siete. Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, ejercicio del "Via Crucis" y de las Llagas sagradas al divino Señor de las Misericordias.

Instrucción Pública

Concurso a una plaza de inspector de Enseñanza en la Guinea

Por la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo, se ha convocado un Concurso para la provisión de la plaza de inspector de Enseñanza y director del Instituto Indígena en los territorios españoles del Golfo de Guinea, dotada con 6 mil pesetas de sueldo, 12.000 de sobresueldo y 3.000 de gratificación, por inspección anual.

Podrán tomar parte en este concurso de méritos los catedráticos de Universidad o Instituto, o inspectores de España en activo que no excedan de 40 años de edad y que acrediten, mediante reconocimiento facultativo, hallarse en condiciones físicas de poder residir y prestar servicios en países tropicales.

Las instancias deberán ser dirigidas a la Inspección general de Colonias hasta las doce del día 22 del mes actual, acompañada de los documentos que certifiquen las condiciones exigidas en este Concurso y de cuantos méritos estimen pertinente alegar.

Nombramientos

O. Vista el acta que remite el presidente del Tribunal calificador de las oposiciones para cubrir dos plazas de maestros de Sección de la aneja de la Normal del Magisterio primario de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

Esta Dirección general ha tenido a bien aprobar la propuesta del citado Tribunal y nombrar en primer lugar para las citadas vacantes a don Alberto González Viera y en segundo lugar a don Víctor Pérez y Pérez, teniendo presente que los maestros cursillistas que actualmente estén desempeñando las citadas Secciones pasarán a ocupar las primeras vacantes que existan en La Laguna, capital, según lo dispuesto en el apartado tercero de la orden ministerial de primero de Diciembre de 1924 ("Gaceta" 29 Junio).

Cursillos para ingreso en el Magisterio

Por disposición del 2 de los corrientes se decreta lo siguiente:

Artículo 1.—Se convoca un cursillo especial de selección para ingreso en el Magisterio, al que podrán concurrir solamente:

Quienes hayan cumplido los 35 años de edad y no excedan de 50. Quienes hayan prestado, a la fecha de la convocatoria de estos cursillos, un mínimo de dos años de servicios en interinidad o sustitución, en uno o varios periodos de tiempo.

Quienes tengan aprobado algún ejercicio de las oposiciones o cursillos celebrados en 1928, 1931 y 1933.

Artículo 2.—Las pruebas de este cursillo-oposición consistirán:

Primera. En un ejercicio escrito, que comprenderá dos partes:

a) Una breve redacción original sobre un tema que sea adecuado para apreciar la corrección del dominio del lenguaje por parte del opositor.

b) El planteamiento y resolución de dos problemas que demuestren la cultura científica del aspirante.

Las dos partes se harán colectiva y simultáneamente y servirán para efectuar una previa y rigurosa eliminación.

En ella no podrán ser aprobados más opositores que el doble de las plazas que corresponda en la provincia proveer por este medio.

Segunda. Quienes pasen de la anterior prueba, oírán del Tribunal o de los profesores que éste acuerde cuatro explicaciones sobre organización, metodología de la enseñanza primaria y dos lecciones modelo ante un grupo de niños.

Inmediatamente después de oídas las explicaciones, los opositores harán de ellas un resumen, e inmediatamente después de presentadas las lecciones redactarán el comentario u observaciones que aquéllas le sugieran, entregando las cuartillas en sobre cerrado al Tribunal.

Terminadas las lecciones, los opositores leerán sus propios resúmenes y observaciones en sesión pública ante el Tribunal y se someterán, al terminar cada uno de ellos la lectura, a las aclaraciones y comentarios que el Tribunal pueda exigirles.

Esta parte de las pruebas será también eliminatória.

Tercera. Por último, los aprobados en las pruebas anteriores verificarán un ejercicio práctico, consistente en explicar a un grupo de niños una lección sobre un tema libremente elegido por el opositor.

En esta primera parte no podrán aparecer aprobados definitivamente más opositores que el número de plazas que se haya asignado a cada Tribunal.

Artículo 3.—El número total de plazas que pueden ser provistas por ese cursillo no excederá de 2.900.

Artículo 4.—El cursillo se celebrará en las capitales de todas las provincias, y en cada una de ellas se proveerá el número de plazas que el Ministerio le asigne, una vez conocidos el de opositores solicitantes.

El Tribunal estará formado por un profesor o profesora de Escuela Normal, un inspector o inspectora de Primera Enseñanza y un maestro o maestra nacional designados libremente por la Dirección general.

Artículo 5.—Los maestros que aprueben este cursillo especial y, por tanto, aparezcan en la lista que redacta el Tribunal de cada provincia, ingresarán en el Escalafón del Magisterio con el sueldo

Estreno de la ópera "Arroró"

VENTA DE LOCALIDADES

EN LA SECRETARIA DE LA MASA CORAL TINEFEREÑA, RUIZ DE PADRON NUMERO 1 (BAJOS DE LA JUVENTUD REPUBLICANA), SE ENCUENTRAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES PARA EL ESTRENO DE LA OPERA "ARRORRO", QUE TENDRA LUGAR EN EL TEATRO GUIMERA EL DIA 13 DEL CORRIENTE.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SOCIOS DE ESTA ENTIDAD QUE TENDRAN PRECIOS ESPECIALES, A CUYO EFECTO DEBEN ENCARGAR SUS LOCALIDADES EN ESTA SECRETARIA. PUES SE LES ADVIERTE QUE EN TAQUILLA NO SE EXPENDERAN LOCALIDADES DE SOCIOS. ASIMISMO SE ADVIERTE QUE LOS ENCARGOS DEBERAN ESTAR RETIRADOS ANTES DE LAS DOCE DEL PROXIMO VIERNES, PUES PASADA ESTA FECHA SE PONDRAN A LA VENTA SIN EXCEPCION ALGUNA. PARA ENCARGOS TELEFONO 122

Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 11 del actual, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz número 17.

Lucen más los niños rubios, a condición de que tengan el pelo cuidado con Camomila Intea, la buena; la legítima, que no hace daño nunca, y deja un rubio precioso. Pídala a su perfumista, y que no le de imitaciones, por si acaso

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general. - Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (1to Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, còbrese o no

Radio Club Tenerife

E. A. J. 43

1.492, Kc. 201, 2 METROS

Programa para hoy, jueves, de sobremesa

Emisión infantil dedicada a los pequeños radioescuchas, a cargo de los alumnos del Grupo Escolar de Duggi, con la cooperación de varios profesores.

1.—Palabras iniciales por doña Susana Villavicencio, inspectora jefe de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife.

2.—Canciones por las niñas Altagracia Cáceres y Pilar Hernández.

3. Poesías de Lope de Vega, por la niña Aurora González.

4. Cantos Escolares por un coro de niños y niñas de escuelas nacionales dirigido por el maestro don José Terol.

5. Cuento infantil, por el niño Antonio Sánchez.

6. Charla con motivo del tercer centenario de Lope de Vega, por el niño Manuel Cenalmor.

7. "Amor de madre", poesía de Francisco de Vega, maestro nacional, recitada por la directora del grupo Salamanca, doña Josefina Tresguerras.

8. Unos breves comentarios por doña María Betancort, inspectora de Primera Enseñanza.

9. Coro, por los niños de las Escuelas Nacionales.

LIBROS RECIBIDOS.

"Centenario del Tradicionalismo Español", por Juan María Roma Comamala; "Cartas a un escéptico en materias de forma de Gobierno", por Pemán; "Una española se casa en Roma", por el Caballero Andaz; "Rojo y Gualda", por Ricardo de León.

Y las últimas conferencias de 1935 del Padre Laburu "Jesucristo y el matrimonio".

Todas estas obras se sirven en Librería Moderna, Tomás Zerolo, 4 de Juan Toste González, Orotava.

de entrada y con plenitud de derechos.

Artículo 6.—La posterior elección de plazas por los opositores aprobados se hará ante el Tribunal correspondiente entre las que existan en la provincia, para lo cual la Sección administrativa facilitará previamente al Tribunal la relación de vacantes que correspondan al turno de ingreso.

Si de momento no hubiera plazas vacantes en una provincia para todos los aprobados con derecho a ella, los demás quedarán en expectación de destino en la provincia respectiva para cubrir las vacantes que ocurran con posterioridad y correspondan a dicho turno.

En todo caso, la elección de plazas no podrá hacerse hasta que hayan sido colocados los cursillos de 1933 en expectación de destino y los alumnos del grado profesional de la promoción del corriente año.

Artículo 7.—Los aspirantes formularán sus instancias, acompañadas de los documentos que acrediten se hallan en alguna de las circunstancias señaladas, ante la Sección administrativa de Primera Enseñanza de la provincia en que deseen actuar, haciendo entrega en las mismas de la cantidad de 30 pesetas para los gastos del cursillo ("Gaceta" 4 Julio).

Instituciones complementarias de la Escuela

La Caja Colaboradora de Previsión Social, llenando uno de los fines para los cuales ha sido fundada, ha acordado contribuir con la cantidad de 750 pesetas, a las Colonias Escolares que organiza el Patronato de Protección Escolar, y que en el actual mes saldrán para la ciudad de Icod.

Las inspectoras de Primera Enseñanza señoras Villavicencio y Bethencourt han dirigido telegramas a los diputados a Cortes por esta provincia a fin de que recaben de la Dirección General la máxima subvención para las Colonias Escolares. A la vez les ruegan soliciten subvención para establecer cantinas y roperos en los grupos escolares de las barriadas obreras de esta capital.

Información por nuestros pueblos

La Isla, la Provincia y la Región GARACHICO

De sociedad

En breve se celebrará en esta villa el enlace matrimonial de la señorita Manóla Cabrera Revilla, hija de la señora doña Carmen Revilla, viuda de Cabrera, con el joven médico de Acción Popular Agraria de aquella villa don José Asín García.

—Mañana, día 12, se efectuará también en esta villa el enlace matrimonial de la bella señorita Rosario Hernández Benítez, con el apreciable joven don Manuel Fleitas Pérez.

Función a beneficio del Hospital

Con gran brillantez y con una extraordinaria concurrencia de público se celebró el pasado domingo, 7 del corriente, la tercera función teatral literaria musical a beneficio del Hospital de esta villa y puerto. Un nuevo éxito que anotar con los ya celebrados y nuestra más cordial felicitación a los jóvenes que tomaron parte en dicha velada, y sobre todo a su director escénico Juan Sanjuan, quien con su inteligente colaboración supo llevar a escena con todo detalle la bonita comedia de don Honorio Maura "Su mano derecha".

También tenemos que hacer destacar la presentación del cuarteto de cuerdas "Rómey", que con agrado del público interpretó magistralmente el "Momento musical", de Schubert, y "España cañí".

Amenizaron el espectáculo las agrupaciones de cuerdas Gara y XVII de Mayo.—EL CORRESPONSAL.

GUIA DE ISORA

Una brillante velada artístico-musical

El domingo, 7 del actual, se celebró en este pueblo una velada artística musical organizada por los jóvenes que integran la J. C. Femenina, constituyendo un franco éxito para los entusiastas elementos del cuadro artístico "Amigas del Teatro".

Esta gran velada tuvo lugar en el amplio salón teatro, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1. Himno de la J. C. Española.

2. Comedia titulada "Juana de Arco", en cuatro actos, por las señoritas Josefina Pérez, Goyita Cejas, Lucía Barrios, Benigna Pérez, Rosita Cejas, Adoración González, Maruca Mora, María González, Araceli Rodríguez, Lola Afonso, Olivia Delgado, Antonia Morales, Camellita Evora, Olguita Cejas.

SEGUNDA PARTE

1. Coro de la zarzuela "La Prarranda", titulada "Un regalo a la novia", por las señoritas Benigna Pérez, América González, Rosita Cejas, Maruca Mora, Josefina Pérez, Araceli Rodríguez y Lola Afonso.

2. Sadnete titulado "Don Timidito", en un acto, por los jóvenes José Meneses, Odón Martín, José Hernández, Vicente Pérez y Manolito Barrios.

Los números de piano estuvieron a cargo del afamado pianista Agustín Borges Coello.

De sociedad

Dentro de breves días hará viaje a esa capital el joven maestro nacional don José Díaz Borges, con el propósito de contraer matrimonio con la distinguida señorita doña Concha Felipe Delgado.—EL CORRESPONSAL.

ENVIANDOME CINCO PESETAS por giro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada: Dalias, Arisantemos, Pensamientos, Petunia, Alelis, Gulsantes de olor, Zinias, Miosótis, Vervenas, Cosmos, Reina Margaritas. Lléves...

Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada.

Pedidos Almacenes, Alfonso Torral, Herradores 74, La Laguna de Tenerife.

NOTICIAS

En cumplimiento del acuerdo tomado el lunes último por la Junta directiva del Radio Club Tenerife el presidente de dicha entidad, nuestro estimado amigo don José Artengo y Vidal, nos ha invitado atentamente a la reunión que se celebrará hoy, jueves, día 11, a las siete de la tarde, en el Circulo Mercantil, con el fin de tratar del recibimiento que a su llegada a esta capital debe hacerse a la señorita Alicia Navarro Cambroneiro, que ha obtenido el merecido título de "Miss Europa".

También se tratará en dicha reunión de celebrar cualquier festejo que se considere necesario llevar a efecto.

SE ALQUILA un espléndido piso principal con todas las comodidades que se puedan exigir en una vivienda moderna, con todos sus servicios completos, con seis dormitorios, cuarto de baño a la moderna, etc., etc. Precio verdaderamente económico por tratarse de un piso céntrico.

Para más informes: Norberto Morales Rufino, Igualdad número 1. Teléfono 8-7-4.

INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

Preparación completa para la convocatoria de Noviembre, por oficiales del Ejército. Informes: Rambla XI de Febrero, 59, bajo (esquina a Numanca).

En el "Boletín Oficial" de la provincia ha comenzado a publicarse la relación nominal de los mozos del reemplazo de 1935, a quienes se ha confirmado la nota de prófugos por la Junta de Clasificación y Revisión de Tenerife.

Eduardo Herrera Hernández Pérez de Rozas, 6

Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinarias para todas las industrias y agricultura, aparatos médicos, grupos marinos, Centrales eléctricas, elevaciones de aguas, maquinarias para confiterías, chocolates, panaderías, sopas y pastas alimenticias, ascensores, montacargas, montaplátos, puertas de hierro, cristaleras, etc., etc., construcciones hidráulicas, pavimentos de firmes especiales y puentes.

Las mejores referencias y precios, no dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos para asesorar a nuestros clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

REVISTAS DE MEXICO.

"Sucesos para todos", semanario de actualidades.

"Amenidades", Revista completa; aparece mensualmente.

"Ases y Estrellas", Revista mensual de cine.

"La Familia", Revista de hogar; sale todos los meses.

"Misterio", otra Revista mensual de asunto policiaco, llano de emoción, intriga, etc.

"Paquín", semanario infantil.

De venta, en Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7. Se admiten anuncios.

Por acuerdo del Cabildo Insular de Tenerife se ha resuelto contratar mediante subasta la ejecución de las obras de explanación, fábrica y accesorias, comprendidas en el decreto de 25 de Octubre de 1933, que son las siguientes:

a) Trozo primero de la vía de enlace, desde la Avenida Marítima al punto conocido por "Cruz del Señor, entre los kilómetros 2 y 3 de la carretera de esta capital a la Orotava, que comprende desde dicha Avenida a la carretera del Rosario, cuyo proyecto fué aprobado definitivamente por resolución de esta Gestora de 9 de Abril del año próximo pasado.

b) Trozo segundo de la misma vía, que abarca desde la carretera del Rosario hasta la Cruz del Señor, el proyecto de cuya obra fué aprobado por este Cuerpo el 29 de Noviembre del año último.

c) Trozo segundo de la prolongación de la Avenida de Blasco Ibáñez, desde la calle de San Sebastián al punto de intersección con la carretera del Rosario, de la vía que partiendo de la Avenida Marítima termina en la Cruz del Señor entre los kilómetros 2 y 3 de la carretera de esta capital a la Orotava, cuyo proyecto fué aprobado el 21 de Enero del año en curso.

d) Obras de explanación, incluso los muros de contención (pero no los de cerca) del segundo trozo de prolongación de la Rambla XI de Febrero hacia el Norte, desde el perfil 9 (límite del expañado) hasta el perfil 25 (Cuartel de Almeida), comprendiendo las bocacalles de la Avenida de Méndez Núñez y San Isidro.

SE HAN RECIBIDO NUEVAMENTE LOS EJEMPLARES DE:

Manuales STVDIVM de cultura Religiosa.—Es preciso divulgar esas adquisiciones científicas; es necesario hacerlas llegar al gran público que tiene hambre de verdad y que falta de preparación, tiempo y dinero, no puede leer las obras magistrales o las revistas científicas escritas además en su mayor parte en idioma extranjero; es imprescindible retutar los errores de hoy y desenmascarar el equivoco, con que a veces se distraza cierta erudición de prandería.

He aquí el fin de la colección de Manuales STVDIVM de Cultura Religiosa, que inauguramos con el favor de Dios en este año de 1935; ofrecer a los lectores de habla española información clara, noble y verdadera acerca de los temas que más despiertan la atención y agitan las conciencias a la hora precisa en que estamos viviendo.

Constituyen la primera serie: "¿El Catolicismo en crisis?", por el Dr. Rafael García G. de Castro, Lectoral de Granada.

"Apostado de los seglares: lecciones de Acción Católica", por el Dr. Eugenio Beitia.

Precio: Cada tomo de unas 200 páginas de 1.30 por 190 mm., cubierta a dos tintas, pesetas, 3'00.

Puede adquirirlas en la Librería Católica, San Francisco 7.

Se admiten suscripciones de las series completas al precio de 2'50.

Don Francisco Pérez Expósito ha presentado al Ayuntamiento instancia solicitando autorización para establecer en esta capital una nueva industria de mantecados.

CURSILLOS DE MATEMATICAS Y DIBUJO GEOMETRICO, para los exámenes de Septiembre por profesores especializados. — Para obtener el máximo aprovechamiento se limita a seis el número de alumnos de cada clase. También se admitirán en clase particular. Resultados brillantes.

Informará don Rafael Tabares-Librería Curbelo.—La Laguna.

En Santa Cruz: Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

MAQUINA SINGER, completamente nueva. Se vende. Calle Jesús Nazareno, 31. Razón, de doce a dos de la tarde.

La Jefatura de Obras Públicas interesa del Ayuntamiento determinados informes respecto al alumbrado en las carreteras de esta capital. La Laguna y Tacoronte.

SEÑORAS: Los figurines de vestidos de calle y casa como "Elita", "La mode de Paris", "La Femme et Travaux", "La Toilettes Moderne", "Excella", etc.; los de ropa interior como "La Lingerie parisienne", "La Lingerie favorite"; los de labores como "Avec de la laine", "Les jolis ouvrages", "Dibujos", etc., etc., puede adquirirlas en la Librería Católica, San Francisco 7. Se admiten suscripciones.

Por la Superioridad se establece con carácter general y obligatorio el examen de capacidad técnica y práctica para obtener autorización o carnet de operador cinematográfico.

En el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 75, correspondiente al día 24 de Junio anterior, aparece inserto el anuncio de este Cabildo, abriendo licitación por plazos de 15 días, para el destajo de las obras de construcción entre los perfiles 36 al 137 del camino vecinal de Igueste de Candelaria al Embarcadero del Pozo, en el término municipal de Candelaria.

LOS RELOJES "Junghans son los mejores. En esta capital los encuentra usted en Capitán Galán número 69.

AUTOMOVIL CERRADO, 4 plazas, en magnificas condiciones, muy económico, se vende.

Informarán, de 2 a 8 de la noche, en la Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

BUENA OCASION.—Se venden 4 palmeras reales con sus correspondientes macetones de cemento, muy propias para los patios y jardines, a precios muy económicos. Darán razón, San Lucas 36.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5.

Se ha dispuesto que los presidentes de las Audiencias, de acuerdo con los gobernadores civiles, propongan el número de delegados, técnicos y voluntarios, que consideren precisos para la vigilancia de los individuos a quienes se les aplique la ley de vagos.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Padrón, 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

EN EL PUERTO DE LA CRUZ, Nieves Ravelli, 16, se hacen instancias de todas clases, documentación para ingreso a filas como voluntario, guardia civil, Asalto, etc. Antecedentes penales, demandas, escrituras (documentos privados).

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

PAPEL PARA MACETAS.—Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro. Amarillo fuerte y amarillo pálido. Verde oscuro y verde claro. Rosa fuerte y rosa pálido. Encarnado.

En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rollos de tres metros.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Medias y Calcetines Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.

Adhesión del Ayuntamiento

El asunto de los tabacos

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento de esta capital, después de un amplio cambio de impresiones se acordó comunicar al Gobierno, que el martes último tanto los patronos como los obreros de la Industria, Comercio y Navegación de esta capital se solidarizaron con el problema obrero tabaquero, planteado con motivo de la terminación de los contratos con el Monopolio Nacional de Tabacos, haciéndose un paro general por 24 horas que significó un unánime sentimiento popular, que el Ayuntamiento se considera en la obligación de recoger y elevar al Gobierno con la petición de que sea atendido y resuelto inmediatamente; y que para el caso de que de momento el otro aspecto de la cuestión en cuanto lucha de intereses industriales y de empresas, no resultara conciliable, se envíen a esta capital, con toda urgencia, fondos del paro obrero para suplir el déficit que con motivo del paro y de la disminución de labores han sufrido los obreros en sus jornales.

Advertisement for Peluquería Moderna para Señoras, including services like Ondulación Permanente and manicure.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido últimamente asistidas las siguientes personas:

Avelino García Pérez, de 12 años de edad, domiciliado en Garda Hernández, 18, de intoxicación por ingerir pescado en malas condiciones; leve.

Juan Delgado Sosa, de 22 años de edad, domiciliado en Suárez Guerra, de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo; leve, salvo complicaciones.

Nicasio León Díaz, de 10 años de edad, domiciliado en la calle del Tigre, de herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

Dario Ropón Méndez, de cuatro meses de edad, domiciliado en La Laguna, de ataque de eclampsia.

Large advertisement for Carabaña purgative water, featuring the text 'El mejor purgante AGUAS DE CARABAÑA' and 'Depurativas Antibiliosas Antiherpética'.

Información Telegráfica de

DE MADRID

Interesantes manifestaciones de los ministros

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid, 10-17.—El ministro de Hacienda, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que en caso de que terminara en esta semana la discusión del proyecto de reforma de los Jurados Mixtos, como espera, se discutirá inmediatamente la ley de restricciones, y que si fuera necesario se celebrarían sesiones los sábados.

Añadió que los votos particulares presentados a dicho proyecto carecen de interés, pero que representan sólo trabajo para el que los defiende.

El señor Chapaprieta cree que salvo los discursos en favor y contra de la totalidad, el proyecto de restricciones será aprobado sin discusión.

Refiriéndose a la situación de la Bolsa y los tenedores de bonos oro, dijo que estos se recogerán mediante las operaciones de cambio en las Aduanas.

Negó el señor Chapaprieta que tuviera el propósito de dar preferencia a los bonos extranjeros.

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

Con respecto a la afirmación que le hizo un periodista acerca de las impresiones pesimistas que se tenían de las negociaciones comerciales con la vecina República, el señor Chapaprieta las confirmó, diciendo que efectivamente eran poco favorables.

LA LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS

El ministro de Industria y Comercio dijo a los informadores que se había dictaminado la ley de comunicaciones marítimas, habiendo él informado ante la Comisión, la cual ha tomado también en consideración la ley sobre la pesca en el litoral que tiende a aliviar la situación crítica porque atraviesan los pescadores.

En virtud de dicha ley—añadió—se facilitará la adquisición y renovación de embarcaciones y se atenderá al mejoramiento de la vivienda de los pescadores.

También se protegerá a las corporaciones pesqueras y Cabildos, etc.

LA PESCA CON DINAMITA

El señor Aizpún manifestó a los informadores que se habían dado instrucciones severísimas para perseguir la pesca con dinamita y que piensa llevar al Consejo de ministros un proyecto de ley agravando las penas por estas faltas.

SOBRE LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS

El señor Aizpún anunció que en esta semana tiene el propósito de leer en la Cámara un proyecto sobre los combustibles líquidos, el cual quisiera—dijo—que fuese aprobado en la actual etapa parlamentaria.

SOBRE LOS TRATADOS COMERCIALES

El ministro de Industria y Comercio se refirió a los tratados comerciales terminados y en curso.

El de Polonia—dijo—está pendiente de ratificación por las Cortes. Este convenio se logró con un gran aumento del cupo de exportación de la naranja, con un tipo de compensación de 100 por 100.

Respecto a las negociaciones con Francia manifestó el señor Aizpún que la posición de España es la misma, por estimar que hemos llegado al maximum de transigencia.

Refirió al Tratado con Alemania, diciendo que sus impresiones son satisfactorias.

El Tratado con Inglaterra—dijo—se empieza a negociar, discutiéndose actualmente los temas concretos.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE ESTADO DE LOS TRATADOS COMERCIALES

El ministro de Estado, señor Rocha, al conversar con los informadores dijo que pronto les facilitaría las últimas impresiones sobre las negociaciones comerciales con Francia.

Añadió que el Tratado comercial con Polonia había terminado satisfactoriamente, habiéndose beneficiado ambos países.

—Sólo falta—dijo—el articulado. Y una vez redactado, les facilitaré noticias concretas.

Por último se refirió el señor Rocha al Tratado comercial con Inglaterra, diciendo que va por buen camino.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia, señor Casanueva, ha manifestado que la combinación fiscal sometida a la firma del señor Alcalá Zamora se finaliza con la excedencia forzosa del Cuerpo fiscal, con lo cual se beneficia la Justicia y el Tesoro.

—En breve—añadió—llevaré al Consejo un proyecto, por el que se restablecerán los preceptos de la ley orgánica del Poder judicial no derogados por leyes.

Así—terminó diciendo—cada funcionario servirá en su categoría, cosa que ahora no ocurre algunas veces.

LOS CREDITOS EXTRAORDINARIOS PENDIENTES

Probablemente, la Comisión de Presupuestos dictaminará mañana algunos créditos extraordinarios pendientes de dicho requisito.

FACULTADES A CHAPAPRIETA

La Comisión de Presupuestos ha facultado al ministro de Hacienda para que acepte o rechace, durante la discusión en la Cámara, las enmiendas al proyecto de ley de restricciones.

ESTA SEMANA NO SE DECRETARAN LAS VACACIONES

El señor Calderón (don Abilio) ha manifestado que no cree que en esta semana se decreten las vacaciones parlamentarias, pues el Gobierno—dijo—se ha comprometido a aprobar varios proyectos de ley, lo cual le obligará a permanecer en la Cámara una semana más.

LAS IZQUIERDAS SE ACERCAN YA AL SEÑOR GIL ROBLES

En la Cámara ha conferenciado el señor Barcia con el señor Gil Robles.

Le pidió fuese discutida el acta acusatoria formulada por la Comisión de los 21 contra los señores Azaña y Casares Quiroga antes que fuesen cerradas las Cortes.

El señor Gil Robles le ofreció plantear la cuestión en el próximo Consejo de ministros.

COMO PUEDE FINALIZAR PRONTO EL ACTUAL PERIODO PARLAMENTARIO

Esta tarde en la Cámara, hablando con los periodistas, el señor Royo Villanova dijo que el actual periodo parlamentario podría finalizarse los diputados en cualquier tarde de calor, aprobando de

una sola vez todos los proyectos pendientes, máxime estando todos los diputados deseosos de descansar.

Los periodistas le dijeron que el mayor número de enmiendas que se presentaban partían de los radicales, a lo cual respondió el señor Royo que esto acabaría en cuanto el señor Lerroux ordenase retirar todas las enmiendas y votos particulares, pues los radicales—indició—son un partido muy disciplinado, aunque podría desarticularse si llegada la oportunidad, el señor Lerroux fuese elegido Presidente de la República, como se desarticuló también el partido progresista, con lo cual perdió el régimen una fuerza apreciable de derechas.

El señor Royo Villanova derivó la conversación hacia el señor Azaña, considerándolo el señor Royo como un buen gobernante, pero sin los socialistas, pues frente a estos incluyó la pena de muerte en la Constitución, diciendo que sin ella no había Ejército posible, sobre todo si no se aplicaba esa pena a los culpables. Y si no se aplica, seremos nosotros los culpables.

Habló el señor Royo Villanova de la inexperiencia política del señor Azaña, diciendo que era semejante a la del jefe de la C. E. D. A., pues por unos votos dejó aquel prevalecer el sistema unicameral cuando pudo instituirse el Senado.

SOBRE LA PRISION ATENUADA DE LARGO CABALLERO

El señor Royo Villanova contestó a una indicación de los periodistas sobre la noticia que circula de la prisión atenuada de Largo Caballero, que no le extrañaría que se le hubiera concedido antes que a otros encartados.

Terminó diciendo que el Estatuto vasco encontrará grandes dificultades, por lo cual quedaría pendiente hasta Octubre.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Chapaprieta si eran muchas las modificaciones introducidas por la Comisión al proyecto de bonos oro, a lo que contestó negativamente.

—Solo hay—dijo—una modificación en el sentido de agregar un artículo disponiendo que el Centro de Contratación de la Moneda facilite las divisas necesarias a las personas que tienen operaciones de dobles para cancelarlas.

—Creo—añadió—que el articulado no será discutido y, por tanto, la aprobación del proyecto será rápida.

Los periodistas informaron al señor Chapaprieta sobre las facilidades que da la Banca privada para substituir a sus clientes en las declaraciones que estos están obligados a hacer según los últimos decretos, a lo cual contestó que nada sabía de eso.

—En cuanto al Banco de España—añadió—no sé lo que pensará hacer, pero de ello hablaré con el gobernador señor Zabaia.

EL PROYECTO SOBRE FABRICACION DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS

La Comisión de Industria ha estudiado hoy el proyecto de ley sobre la fabricación de combustibles líquidos en España, de que hablara el señor Aizpún.

El proyecto pasará también a la Comisión de Hacienda para que informe el señor Mondéjar, quien está interesadísimo en que se decida rápidamente, pues el proyecto resolverá en parte el paro involuntario en varias provincias.

SE INCENDIA UNA TIENDA DE EFECTOS ELECTRICOS, FALLECIENDO ASFIXIADO UN BOMBERO

Por la tarde se registró un voraz incendio en una tienda de material eléctrico situada en la calle de Puencarral. Inmediatamente acudieron los bomberos, que penetraron heroicamente con caretas protectoras al sótano de donde partía el siniestro.

También acudieron las autoridades.

El bombero Germán Velasco falleció de asfixia, habiéndose asistido de los mismos síntomas y de quemaduras leves a cuatro bomberos más.

El incendio se atribuye a un cortacircuitado, ignorándose las pérdidas que ocasionó. A media tarde quedó sofocado.

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX SOBRE LA LEY ELECTORAL

A las seis de la tarde salió de despacho de los ministros en el Congreso el señor Lerroux. Al dirigirse al salón de sesiones fue interrogado por uno de los informadores si mañana habría Consejo en Palacio, a lo que contestó:

—El Consejo se celebrará en la Presidencia para tratar principalmente del proyecto de la ley electoral, cuyas copias las entregué a los ministros y a los cuatro jefes de los partidos ministeriales.

Añadió que con las modificaciones que se introduzcan mañana, el proyecto se convertirá en ley.

Los periodistas le preguntaron por la acusación contra Azaña y Casares Quiroga, contestando que quizás mañana en el Consejo se hable del asunto y de la conveniencia de tratar antes del cierre de las Cortes la acusación mantenida contra dichos ex ministros por la Comisión parlamentaria especial.

El señor Lerroux terminó diciendo que motiva la reunión de mañana el proyecto electoral.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 10 de Julio	
Liras esterlinas, máximo	36'30
Idem mínimo	36'20
Francos franceses, máximo	48'40
Idem mínimo	48'35
Dóllars, máximo	7'34
Idem mínimo	7'32
Liras, máximo	60'50
Idem mínimo	60'30
Francos suizos, máximo	239'70
Idem mínimo	239'50
Francos belgas, máximo	24'75
Idem mínimo	24'35
Reichsmark, máximo	2'96'5
Idem mínimo	2'94'5
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'98
Pesos argentinos	Sin cotizar
Coronas chinas, máximo	30'90
Idem mínimo	30'76
Coronas suecas, máximo	1'83
Idem mínimo	1'86
Belgas, máximo	123'75
Idem mínimo	123'25

Oficina Local de Colocación Obrera

Se pone en conocimiento de los obreros en paro forzoso, sociedades y entidades oficiales y particulares, y muy especialmente de los señores patronos de esta capital, la constitución y funcionamiento de la Oficina Local de Colocación Obrera, mandada crear por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión en Ley de 27 de Noviembre de 1931 y Reglamento para su ejecución de 6 de Agosto del 32.

Este organismo se encuentra instalado en la actualidad y provisionalmente, en el local ocupado por la Delegación Provincial de Trabajo, Ferrer, 17, siendo sus horas de servicio de 9 a 13, todos los días laborables, al que pueden concurrir los señores que necesiten de sus

Sesión de Cortes

No podrán ejercer la abogacía los presidentes, vicepresidentes y secretarios de los Jurados Mixtos y serán nombrados libremente por el ministro, recayendo en abogados que pertenezcan a algún Cuerpo del Estado

Madrid, 10-22.—A las cuatro y diez minutos comenzó la sesión del Congreso, presidiendo el señor Alba. En el banco azul se encuentran los ministros de Trabajo y Comunicaciones.

CONTINUA LA DISCUSION DE LA REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS

El señor Fernández Labandera, que ayer defendió una enmienda a la base segunda, interviene nuevamente para rectificar.

El señor Sofo, por la Comisión, se opone a dicha enmienda.

El señor Labandera pide votación nominal, aplazándose por falta de diputados.

El señor Marial defiende otra enmienda a la base segunda.

(Entran los ministros de Marina, Agricultura y Guerra, conversando éste con el señor Alba.)

El señor Gallar la rechaza en nombre de la Comisión, quedando también pendiente la votación nominal.

El señor Molero, agrario, defiende dos enmiendas, proponiendo en una de ellas que los vicepresidentes de los Jurados Mixtos sean de libre nombramiento del ministro de Trabajo, recayendo en persona de más de 30 años de edad y que pertenezca a algún Cuerpo del Estado, en el cual se ingrese por oposición entre abogados o bien entre profesores de escuelas sociales y que sean abogados con más de un año en ejercicio profesional.

El señor Sancho Izquierdo, por la Comisión, acepta esta enmienda, rechazando la otra.

A continuación se rechazan varias enmiendas a la misma base segunda.

Interviene el ministro de Trabajo, señor Salmón.

Dice que el Gobierno se preocupa porque los Jurados Mixtos vuelvan pronto a la plenitud de su funcionamiento.

El señor Serrano Súñer defiende una enmienda, rechazándola el señor Fernández Ladreda, por la Comisión.

PROYECTO DE LEY

El ministro de Marina señor Royo Villanova, lee un proyecto de ley.

EXTRANJERO

EL AVIADOR POMBO REANUDO EL VUELO

Belén, 10.—El aviador Pombo reanudó el vuelo, saliendo esta mañana temprano de la isla Marrojo con rumbo a Paramaribo. Recorrerá las siguientes etapas: Trinidad, Maxaray, Barranquilla, Panamá, Costa Rica, San Salvador, Méjico y probablemente Bogotá.

SE LEVANTA EL DESTIERRO A LOS HENSBURGO

Vienna, 10.—La Dieta Federal ha aprobado por unanimidad la derogación de la ley de 4 de Abril de 1919, que ordenaba el destierro de los Hensburgo.

Se le devolverá las fincas y demás propiedades confiscadas, pero no podrán venderlas ni hipotecarlas sin permiso del Gobierno.

EL AVIADOR POMBO CONTINUA FELIZMENTE EL VIAJE

Paramaribo, 10.—El aviador español Pombo ha llegado sin novedad a la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde, hora local, continuando el "raid" inmediatamente al aeródromo de la ciudad que dista 40 kilómetros.

Ha recorrido 1.100 kilómetros con una velocidad media horaria de 180 kilómetros.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Aix Les Bains, 10.—La sexta etapa de la vuelta ciclista a Francia, que comprende el trayecto Evian Aix-Bains, empezando las etapas

beneficiosos y útiles servicios, pues haciendo así, será posible anular uno de los más arduos problemas de la época presente.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Julio de 1935.—El presidente, Alfonso Arnaiz.

SE ACEPTA UNA ENMIENDA DE PEREZ MADRIGAL

Continúa discutiéndose el proyecto de reforma de Jurados Mixtos.

La Comisión incorpora al dictamen una enmienda defendida por el señor Pérez Madrigal, en el sentido de que los presidentes, vicepresidentes y secretarios de los Jurados Mixtos no podrán ejercer la abogacía.

El señor Mascort defiende otra enmienda a la misma base, siendo rechazada por el señor Sancho, en nombre de la Comisión.

En votación ordinaria se desechan numerosas enmiendas y votos particulares.

Seguidamente se lee el texto de la base segunda nuevamente redactada por la Comisión.

El señor Alba propone la prórroga de la sesión por dos horas, aprobándose la propuesta por 120 votos contra uno.

El señor Samper consume un turno en contra de la base.

El señor Rey Mora formula algunas observaciones al dictamen.

A continuación se pone a votación la base segunda tal como fue redactada últimamente, quedando aprobada por 99 votos contra 8.

El señor Labandera explica su voto.

Igualmente lo hace el señor González López.

Luego se amplía la discusión, interviniendo el ministro de Trabajo.

Se aceptan dos enmiendas, una del señor Molero y otra del señor Alvarez Valdés, quedando todo pendiente de votación.

Seguidamente se suspende el debate, levantándose la sesión a las diez y veinticinco minutos de la noche.

SE PRESENTA CONTRA EL SEÑOR ALBA UN VOTO DE CENSURA

Por el diputado señor Alvarez Valdés, se ha presentado, debidamente informado, un voto de censura contra el señor Alba, presidente de las Cortes, por el aplazamiento antirreglamentario de las votaciones y por la forma en que lleva las sesiones.



REUMATISMO
FRAXINOL Y ULMARENA
Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:
Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias
Tratamiento completo Ptas. 10. Folleto gratuito sobre demanda a
ANTONIO RENEDO. Farmacia. - La Laguna

Anuncie usted en "Gaceta de Tenerife"

la Península y Extranjero

sin albergue, ignorándose el paradero de otras personas.

LA FABRICACION DE VINOS

Paris, 10.—El Comité de la Oficina Internacional del Vino terminó ayer sus trabajos.

Se aprobaron los informes presentados por los delegados de Grecia e Italia acerca de la prohibición de fabricación y comercio de vinos sintéticos.

También se aprobó una proposición del senador Capubs sobre medidas de protección a los títulos de origen.

FALLECE EL CARDENAL LAFONTAINE

Roma, 10.—Ha fallecido hoy el Cardenal Lafontaine, patriarca de Venecia.

Al conocerse la noticia, toda la población acudió al Palacio donde aquí residía, donde se han recibido numerosos telegramas de pésame.

Se le enterrará en el templo Vivio, junto a los terrenos del Lidio.

EL CONDE DE ROMANONES VISITA A DON ALFONSO DE BORBON

Paris, 10.—En compañía del marqués de Villabragima ha visitado a don Alfonso de Borbón el conde de Romanones.

La visita tuvo lugar en el Hotel Maurice, durante la cual conferenciaron sobre los asuntos de España.

El día anterior visitó a don Alfonso el señor Goicocheas.

POR LA MUERTE DE UN SUBDITO ESPAÑOL SE EXIGIRAN RESPONSABILIDADES

Méjico, 10.—La petición del embajador de España para que se exigieran responsabilidades por la muerte del español Enrique Río, parece se ha tenido en cuenta, acusándose al gobernador de la prisión, Saturnino Sorrio.

Porque estar comprobado que Río pereció a manos de los encargados de la cárcel, que le maltrataron y apedrearon.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 10 de Julio. Temperatura máxima, 28.0. Temperatura mínima, 19.8. Humedad relativa media, 54 centésimas.

Dirección dominante del viento, E. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 321 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 97 milímetros.

Precipitación acuosa, 0.0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR PERFECCION Y ECONOMIA

Cinema Victoria

AL AIRE LIBRE. Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sironic y Cronos "Osa". Ultimo modelo. JUEVES 11 DE JULIO

A las 8.20, precio popular, con asientos numerados en primera y segunda clase. Ultimo día de exhibición. Gran éxito de la superproducción española de la casa Sonoro Film, titulada

MADRID SE DIVORCIA según la obra del famoso escritor E. López Alarcón.

Principales intérpretes Rosita Lacasa, Pilar Soler, Jesús Torrecillas, Imares Rivas, Octavio Alvar.

¿Puede una mujer enamorada de su marido ser infiel sin ser culpable? Esta pregunta, difícil de contestar, tiene su respuesta en la

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA. JUEVES 11 DE JULIO

A las 6.30 y a las 9.45, formidable programa de la casa UFA. Gran solemnidad artística cinematográfica. Hoy solamente, hoy, a petición, la superproducción, fuera de programa.

EL ULTIMO VALS DE CHOPIN la única película que por sus grandes méritos artísticos ha merecido

DE PROVINCIAS

AREZO CONTRATADO POR TRES AÑOS POR EL BARCELONA

Barcelona, 10.—El entrenador del Barcelona F. C. ha hecho algunas declaraciones a un redactor de un diario local, sobre los propósitos que animan al club que dirige para la temporada que se aproxima.

Entre otros jugadores ha contratado en firme al formidable defensor del Betis, Arezo, por tres años. Por la ficha se ha pagado una considerable suma.

El Barcelona piensa llegar en el próximo campeonato hasta la cumbre del mismo.

Los conflictos sociales

En el día de ayer la tranquilidad en esta capital fué absoluta

A partir de las doce de la noche del martes, hora en que terminó la huelga general, la tranquilidad en la capital y extrarradio de la población fué absoluta. No se registró ningún incidente. Fuerzas de la Guardia civil y de Asalto rondaban los barrios y calles, así como cafeterías, efectuando registros y caches ante el temor de cualquier acto desmedido.

La Guardia civil detiene a unos sospechosos

En las primeras horas de anoche la Guardia civil practicó en varios sitios estratégicos de esta capital algunas detenciones, de las que se guardan la mayor reserva.

Próxima llegada de fuerzas de Asalto y del Tercio Móvil de la Guardia civil para reforzar la plantilla de esta capital

En el buque correo que salió ayer de Cádiz embarcó para este puerto una compañía del cuarto Tercio Móvil de la Guardia civil.

Dicha fuerza quedará destinada en esta capital, para la que las corporaciones están habilitando alojamiento adecuado en los bajos del edificio Villasegura.

También llegarán quince guardias de Asalto para reforzar esta plantilla.

Autorización de la Arrendataria de Tabacos

El presidente del Sindicato de Antiguos Fabricantes de Tabacos, don Luis Zamorano Gonzalez, ha recibido de la representación de esa entidad industrial en Madrid el siguiente importante telegrama, que nos comunica para su publicación:

"Por la Arrendataria de Tabacos se ha autorizado a embarcar durante un trimestre, el pedido hecho para el semestre actual. Saldados."

EN LAS PALMAS NO SE DECLARÓ LA HUELGA GENERAL

Telegrama del director del Timbre En la vecina isla se publicaron anteaer y ayer todos los periódicos. Algunos de ellos insertan un telegrama enviado por el director

HERIDO GRAVE POR UN TORO

Pamplona, 10.—Esta mañana, cuando se verificaba el encierro de toros en la plaza de esta capital, un toro que se resistía encajonar, se dió una profundísima cornada en la región axilar derecha al joven Gonzalo Butanty, quien fué conducido inmediatamente a la enfermería.

Ante la gravedad del herido se le aplicaron, en dicha enfermería, los auxilios espirituales, temiéndose fallezca de un momento a otro.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

general del Timbre al gobernador civil, señor Armenta, que dice así: "Consejo Compañía Arrendataria aprobó petición de embarcar en tres meses pedidos semestre actual."

Este mensaje ha producido buen efecto en Las Palmas y los periódicos hablan de la solución del conflicto.

Vuelco de un automóvil

Desde el sábado por la tarde se observó entre los obreros huelguistas cierta incertidumbre y malestar por los rumores circulados de que se estaba transportando en pequeñas camionetas, dedicadas a reparto de pan, gran cantidad de tabacos.

A las once de la mañana de anteaer, un grupo muy numeroso de operarias tabaqueras estuvieron requisando cuanto vehículo del reparto de pan circulaba por las calles de Pérez Muñoz, Princesa Guayrmina y Gordillo.

En esta última calle los obreros huelguistas hicieron parar a una pequeña camioneta al servicio de reparto de pan por sospechas de que en su interior había gran cantidad de tabaco.

Una vez requerido el chófer de la misma para que abandonara el vehículo, los manifestantes realizaron un minucioso registro, descubriendo numerosas cajas de cigarrillos

Una vez destruido el tabaco, volcaron el vehículo, causándole grandes desperfectos, intentando al mismo tiempo prenderle fuego.

Avisadas las autoridades de lo ocurrido, se personaron en dicho lugar varias parejas de guardias de Asalto, al mando del teniente jefe de dicha fuerza, quien ordenó se disolvieran los grupos.

Los huelguistas no obedecieron y al cargar la fuerza llovieron sobre los guardias numerosas piedras, alcanzando una de ellas al jefe.

El escándalo arreció, pero, por fin, fueron disueltos los manifestantes.

Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife

9 de Julio.—"Aragón". Para Málaga, 160 racimos.

Para Melilla, 25 racimos.

Para Alicante, 2.640 huacales dobles, 1.622 racimos.

Para Valencia, 750 huacales dobles, 212 racimos.

"Ciudad de Melilla".—Para Cádiz, 308 huacales dobles, 720 racimos.

Para Sevilla, 383 huacales dobles, 214 racimos.

"Betancuria".—Para Londres, 46 huacales dobles, 1.184 sencillos.

Exportación frutera por Las Palmas

9 de Julio.—"Aca". Para Liverpool, 1.025 huacales sencillos.

"Ciudad de Melilla".—Para Cádiz, 570 huacales dobles 90 racimos.

Para Sevilla, 144 huacales dobles, 133 racimos.

"Aragón".—Para Alicante, 625 huacales dobles, 562 racimos.

Para Valencia, 60 huacales dobles, 50 racimos.

"Santa Eulalia".—Para Málaga, 100 huacales dobles, 560 racimos.

Para Melilla, 20 racimos.

Paar Ceuta, 95 huacales dobles.

SE NECESITAN CHICOS PARA LA VENTA DE PERIODICOS.

MADRUGADA

LA CUESTION DE LOS TRIGOS

Madrid, 11 1.30.—En el Congreso se han reunido a última hora varios diputados representantes de las provincias trigueras para abordar el tema sobre el concurso de la compra de trigos.

Estuvieron presentes los ministros de la Guerra y Agricultura, acordándose que el señor Velayos haga las modificaciones precisas a las bases del concurso.

PROGRAMA DE LA SESION DE CORTES DE MAÑANA

El señor Alba, al terminar la sesión de Cortes fué interrogado por los periodistas.

Dijo el presidente de las Cortes que procurará que en la sesión de mañana (hoy) termine el proyecto de reforma de la Ley de Jurados Mixtos.

La sesión—dijo—finalizará con la discusión de las enmiendas presentadas a la base tercera, la cual volverá al seno de la Comisión para introducir las modificaciones previstas.

Si hubiera tiempo—añadió—se

discutirán otros proyectos, entre ellos uno de Guerra.

LA SITUACION OBRERA EN ZARAGOZA

Zaragoza, 11.—Una Comisión de obreros del campo de esta comarca ha visitado al gobernador civil para pedirle interceda cerca del Gobierno para que les ayude a mejorar la situación.

Igualmente han recabado el apoyo de la Prensa.

OTRAS NOTICIAS DE ZARAGOZA

El gobernador ha manifestado que carecen de fundamento los rumores insistentes de huelga general, a pesar de que no lleva camino de arreglarse el conflicto de la Unión Industrial Algodonera.

MAS NOTICIAS DE LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Aix Les Bains, 11.—Los corredores de la vuelta ciclista a Francia han empezado las etapas alpinas. La de hoy, como hemos te'egrafado, la ha ganado el francés René Vietto.

Mañana llegarán los ciclistas hasta Grenoble.



EL SEÑOR D. Luis Vandewalle y Fernández del Castillo HA FALLECIDO.

Su viuda doña Olga de Aguilar Chasseriau, su hijo don Luis, sus padres don Antonio Vandewalle y doña Carmen Hardisson, su madre política doña Armanda Chasseriau, sus hermanos doña Eulalia y don Manuel, sus hermanas políticas doña Maria Luisa de Aguilar, don Abel Aguilar (ausente) y don Jorge Lovaco, sus tíos, primos y demás familiares:

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde desde la casa mortuoria, sita en San Diego, en esta ciudad.

La Laguna, 11 de Julio de 1935.

Nuevos buques en construcción por cuenta de las líneas de navegación alemanas para Africa

Las líneas de vapores alemanas para Africa han ordenado la construcción de dos vapores grandes de pasaje en los Astilleros de Bohr & Voss, de Hamburgo. Los buques destinados para el servicio rápido para el Africa del Sur medirán 16 mil toneladas brutas cada uno y tendrán una velocidad de 18 nudos por hora.

Recibirán las instalaciones más modernas para la acomodación de 150 pasajeros en primera clase y 250 en clase turista, constando la tripulación de cada uno de ellos de unos 250 hombres.

Según se dice está prevista la escala de Las Palmas de estos nuevos vapores, ofreciendo una nueva magnífica comunicación tanto con el Africa del Sur como con los puertos del Norte de Europa en su viaje de regreso, aparte del interés que todo aumento del tráfico representa.

MADERAS de todas clases y todas clases de **MATERIALES DE CONSTRUCCION** Beutell, Caulfield y Cia. SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA LAGUNA, OROTAVA, GUÍMAR, GARACHICO.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934 PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934 PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 235.451.176'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.— BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Anuncie usted en "Gaceta de Tenerife"

La Semana de la Buena Prensa en la J. C. de Lo Laguna

Continúa celebrándose con gran entusiasmo

El pasado lunes, como ya habíamos anunciado, celebróse en la Juventud Católica de La Laguna la velada de apertura de la Semana de la Buena Prensa, con la intervención de los poetas tangerinos señores Fernández Caro y Orellana Chacón.

El señor Orellana cautivó al público desde que comenzó su recitación, obteniendo un resonante éxito.

Hizo la presentación de estos jóvenes poetas el culto y diligente secretario de la citada J. C., Santiago García Castro, quien en inspirados párrafos ensalzó el arte de estos conocidos vates, a pesar, dice, "de que no necesitan alabanza, es bastante conque haya sido el señor Pemán el que les diera el espaldarazo invistiéndoles caballeros".

Fué puesto en escena el gracioso juguete cómico "Un invento prodigioso", que fué muy aplaudido.

A continuación una graciosa improvisación a cargo de dos destacados elementos artísticos del Cuadro Artístico de esta J. C. hizo las delicias del público, que salió gratamente impresionado.

La conferencia del martes, suspendida

El martes, a consecuencia de la huelga, y por no poder trasladarse a La Laguna los oradores que deberían intervenir, fué suspendida la conferencia.

TEATROS Y CINES EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "Sinfonia de amor".

A las ocho y media, la película "Héroe o cobarde".

Cinema Victoria

A las ocho y veinte y a las diez y veinte de la noche la película sonora "Madrid se divorcia".

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "El ángel del arroyo".

A las ocho y media, la película "Hoy o nunca".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película "El diácono Christopher Beau".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Juventud triunfante".

Cine Tosca

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "El arrabal".

Cine San Sebastian

A las ocho y a las diez de la noche, la película "Madame, monsieur y Bibi".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y a las 9.45 de la noche, la superproducción sonora "El último vals de Chopin".

Los diputados de Las Palmas siguen trabajando

El diputado por Las Palmas, señor González Negrín, ha telegrafado lo siguiente:

"Madrid, 4 (13).—Acaba lograrse en Comisión presupuestos que quedan exceptuadas de la Ley de restricciones las Juntas Administrativas de Obras Públicas.—Salúdale, González Negrín"

"Madrid 4 (18.30).—Acabo hablar con el ministro de Obras Públicas quien manifestome llevara Consejo mañana Decreto autorizando subasta obras hidráulicas particulares. — Salúdole, González Negrín".

Con respecto a este último asunto, el corresponsal de GACETA DE TENERIFE en Madrid también nos telegrafió el día 6 del actual lo siguiente:

"Se aprobó un decreto de Obras Públicas sobre el expediente concediendo auxilios económicos a varias comunidades particulares de Las Palmas para construir diversas obras".

PAGINA CINEMATOGRAFICA

Irisaciones...

Optimismo, señores, en los momentos presentes. Panorama consolador el que nos ofrecen todas las naciones cultas en su brava lucha por la regeneración del cine en sus aspectos artístico, moral, instructivo y educativo.

Martilleo continuo, vibrante y enérgico sobre el yunque de la verdadera cultura, en el que pacientemente espera su aurora y primavera de regeneración, un fruto maravilloso de la meditación y del estudio.

Cuando en 1895, Auguste y Luis Lumière hicieron su presentación al público de París en los sótanos del "Gran Café", nadie podía prever el formidable desarrollo del cine y su influencia tan intensa en las orientaciones de la Humanidad.

De un curioso juguete con pretensiones científicas en manos del "padre del cine", se ha colocado en un gran primer plano poético de los moralistas; ha revolucionado a los pedagogos todos con su intensidad de acción sugestiva sobre el cerebro, y su facilidad de expansión; y, en su maravilloso juego de luz y sonido, formando una unidad en la variedad de medios que hasta el presente poseía el espíritu para "recrear" las cosas bellas, ha reunido en armoniosa coordinación a todos ellos, definiéndose como a "Arte entre las artes".

La Pedagogía ha comenzado sus tanteos persiguiendo el mejor rendimiento de este poderoso medio que el siglo XX ha puesto a su alcance; tratando de descubrir las leyes que regulan la influencia del Cine sobre las facultades espirituales del niño y del adulto, para poder controlar, de esta manera, sus posibilidades como elemento directo y principal de instrucción y educación, o como colaborador y complemento del maestro.

EL CINE Y LA INSTRUCCION.—Las consoladoras realidades de estos trabajos en los Estados Unidos, nos las ofrece en un brillante y completo informe el director de Educación por la T. S. H. y la visión directa, M. Cline M. Koon, publicado por la "Revista Internacional del Cine Educativo", y del que nos vamos a permitir recoger algunos interesantes datos:

"En un año se han organizado en 517 escuelas primarias y secundarias, 44.186 sesiones cinematográficas, de las que el 73 por ciento se referían a puntos determinados del programa.

Treinta y dos de nuestros cuarenta y ocho Estados poseen filmotecas más o menos perfeccionadas, y colocadas bajo la dirección de pedagogos.

Existen unas treinta asociaciones registradas que se ocupan de la enseñanza visual, y fomentan en su radio de acción el uso de los medios de educación visual.

Más de treinta y cinco sociedades producen films que no se destinan a espectáculos, y cerca de diecisiete sociedades aseguran su difusión".

Inglaterra crea el 25 de Septiembre de 1933 el British Film Institute, en cuyo Consejo de Administración estaban representados en igual proporción los intereses públicos, los de la industria cinematográfica y los de la enseñanza y de la educación. Aleccionadores son varios de los puntos aprobados en su constitución:

"...Asesorar a los Institutos de educación sobre el empleo de films y aparatos...

"...Fomentar la investigación y el estudio de las diversas posibilidades de utilización del cine...

"...Establecer un catálogo descriptivo y comentado de los films que tengan un valor educativo o instructivo..."

"...Certificar el carácter instructivo y educativo de los films".

Francia interviene con su "Museo Pedagógico" en cinco departamentos. Otros 47 están servidos por 12 oficinas regionales de Cine Educativo y los 37 departamentos restantes tienen su oficina propia.

Para darse una idea aproximada del movimiento de estas oficinas, citaremos como ejemplo a la Oficina de París, que sirvió en sus comienzos alrededor de 1.800 envíos mensuales, de los cuales más del 65 por ciento se expedía a título gratuito.

Alemania, Italia, Austria, Chile, Suecia, China, etc., etc., crean activas organizaciones que, aun cuando difieren unas de otras en su constitución, se encuentran perfiladas por directrices comunes, controladas cada vez más concretamente por los respectivos Comités delegados del Instituto Internacional del Cine Educativo, centro de coordinación internacional, y cerebro exuberante y altruista de esta abierta revolución pedagógica.

EL CINE Y EL ARTE.—En el terreno artístico nos encontramos al Cine en franca decadencia desde que se le brindó—¡oh paradoja!—un medio más de expresión: el sonido. Triste es reconocerlo, pero en los momentos presentes, salvo excepciones no muy numerosas, no ha pasado del terreno de las posibilidades.

Despojado de sus cualidades individuales, nos encontramos frecuentemente con un Cine que no es sino una enfermedad de la literatura, después de ser en sus principios—estos principios son presentes en España—una enfermedad del Teatro y de la Pintura.

M. Pierre Brisson, conocido crítico francés, declaraba en una de sus últimas crónicas, que en una semana de frecuentar los cinemas de París, se había reconciliado con el Teatro.

Por otra parte, muchos ensayos inteligentes son de una frialdad y aburrimiento sin límites, por no haber comprendido todavía los actuales creadores de films que su función no reside únicamente en la copia fiel de una realidad, sino en la "recreación" de la verdadera realidad.

Dos puntos de coincidencia nos ofrece la crítica al tratar de explicar las causas de esta degeneración: el materialismo y las dificultades económicas que encuentran en su camino muchos que podrían llegar a ser valiosas realidades.

Trabajamos todos animados y esperanzados por debilitar en lo posible el control "interés" en la producción, y por facilitar y allanar posibilidades a valores debidamente contrastados.

EL CINE, LA MORAL Y LA RELIGION.—Nos vamos a permitir indicar solamente la reacción tan formidable que se experimenta paralelamente a la importancia y desarrollo de la industria y arte cinematográfico; reacción que podemos tomarla como índice cierto y seguro de la influencia del Cine sobre los valores espirituales de la Sociedad y de los resultados desastrosos que su encuentro con la moral, la Religión y el "buen gusto" ha producido.

Por encima de todos los controles e intervenciones oficiales, y en vista de la burda que tan frecuentemente han hecho los productores de toda medida restrictiva, las asociaciones cívicas y confesionales interesadas en la defensa de los principios morales, sociales y religiosos, se han decidido en brioso y práctico gesto a intervenir "directamente".

La "Liga de la decencia", reuniendo en Estados Unidos las aspiraciones y trabajos de la "Asociación de Bibliotecas Americanas", "Exploradores de América", "Federación General de Clubs Femeninos", "Federación internacional de antiguos alumnos católicos",

De nuestro correspondencial imaginario

MARLENE DIETRICH Y EL AMBIENTE ESPAÑOL EN LA ULTIMA PELICULA DE STERNBERG.—La España de Sternberg es una España de dormilona después de una borrachera. Como Sternberg es, principalmente, un gran fotógrafo, un agudísimo "cameraman", todas las vistas de la película las ha tomado desde planos irregulares y los efectos son fantásticos, algunos primorosos, otros llenos de misterio, exóticos. Tras estos efectos, España, o la provincia donde se supone que ocurre la anécdota, no se ve. Unos marineros, unos guardas civiles, unos toreros, con trajes de luces en un calle, unas gentes del pueblo, son meros fantomas, con poca realidad. De tras esta atmósfera española, la España que se le quedó en la imaginación al famoso director. El público la presiente a través de la gestación, y de la historia de amor de los tres personajes principales: la "camaora", el militar, el guapo.

UN GRAN TRIUNFO DE JACKIE COOPER.—Por primera vez en la historia del cine ha sido concedido un diploma de honor a una película hecha por un actor tan joven como es Jackie Cooper. La Asociación de Periodistas, que edita publicaciones expresamente dedicadas a los niños y que tiene cientos de afiliados en todos los Estados de la Unión Americana, ha acordado conceder esta distinción a la película "Dinky", protagonizada por el joven artista.

EL CORONEL LAWRENCE FAVORITO DE LA PRODUCCION.—La Real Distributing Corp. anuncia la producción de un film, basado en la vida del famoso coronel Lawrence, titulado "Lawrence of Arabia". Como se ve, los americanos no desdennan ninguna posible fuente de dinero.

Alexander Korda parece que también tiene el propósito de emprender la filmación de otro film sobre el coronel Lawrence.

LOS FILMS EN COLORES.—En la temporada 1933-36, serán presentadas como mínimo seis películas en technicolor. Los estudios europeos se preparan también a producir films con este costoso y difícil procedimiento, a fin de poder sostener la competencia con los productores americanos. La nación que más adelantada está en este sentido es Francia, que tiene ya terminado un film de largo metraje completamente en colores.

DUVIVIER EN ESPAÑA.—Estos últimos días los habitantes del barrio chino se han visto sorprendidos por una serie de cámaras y de hombres en mangas de camisa luchando a pleno sol con la captación de imágenes.

Eran las huertes de Julián Duvivier, que rueda exteriores en España para su gran film "Le gran reveil", basado en la novela "La bandera", de Pierre Mac Orlan, que también se encuentra en Barcelona supervisando el film, la mayor parte del cual se tomó en Ceuta, con la colaboración del Tercio Extranjero Español.

"EL SECRETO DE ANA MARIA"—Va ya bastante avanzado el rodaje de esta producción de Selecciones Capítolo, que realiza Albeirich, sobre un guión de don Rafael López de Haro.

Los intérpretes principales son los mismos que intervinieron en el rodaje de "Sor Angélica", y, como en este film, son los protagonistas principales Lina Yegros y Ramón de Senmenat.

Porchet, que en un principio comenzó a rodar la película, hubo de abandonar su labor, obligado por anterior contrato.

Pones meticoloso cuidado en la literatura que alcanzan las manos de tus hijos y no tienes inconveniente en entregarlos sin ninguna defensa a la sugestiva influencia de una película que en ningún momento controlas.

¿Quiéres oír la nota católica en el concierto cinematográfico sin que tomen los católicos parte directa en la orquesta?...

¿Por qué, jovencita, pagas tu vestido o tu alimento predilecto después de someterlo a un minucioso examen, y no tienes inconveniente en pagar tu alimento moral y artístico sin ninguna intervención de tu parte?...

"Consejo nacional de Mujeres Judías", etc., han llevado la consternación a Hollywood; "ha caído de improviso como una bomba sobre una fortaleza considerada hasta entonces como invulnerable a todo ataque".

¿Qué se ha conseguido?... "La respuesta de Hollywood ha sido rápida". "Han decidido los productores sacrificar sus gustos personales y comenzar en el momento la reforma del Cine". "Un cierto número de films muy costosos y a punto de lanzarlos al mercado han sido retirados". "Escenarios dispuestos para ser filmados han sufrido modificaciones importantes". "Films en circulación han sido retirados definitivamente".

Inglaterra se apresta a la lucha al lado de sus hermanos del otro Continente.

Austria, Argentina, Francia... toman medidas radicales para intervenir de una u otra manera en la exposición de films.

Bélgica, con su Centro Católico de Acción Cinematográfica, aunando los esfuerzos individuales, crea una importante Sociedad Anónima de distribución, y organiza el Bloc de Salas, agrupación de cines católicos; y desbordando su actuación las fronteras celebró en Septiembre de 1933 el Congreso Internacional de Estudios en el que tuvieron representación casi todas las naciones europeas.

"España no podía permanecer al margen del trascendental problema de la regeneración del cinematógrafo. La Confederación Católica de Padres de Familia invitó a monseñor Brohée (iniciador belga del Centro Católico de Acción Cinematográfica) a que visitara nuestro país, con objeto de celebrar unas conferencias para tratar de este importante asunto. Celebráronse en la capital bajo la presidencia del Obispo de Madrid-Alcalá, y en ella quedó acordada la adhesión de España a la Oficina Católica Internacional del Cine".

Las precedentes líneas han sido entresacadas de FILMOR, boletín semanal de información cinematográfica, publicado por la Federación de Padres de Familia.

Poco nos queda por añadir. Un campo inmenso de acción. Las naciones más cultas están invitándonos a que nos lancemos decididos por el camino del verdadero arte y de la verdadera cultura. Brevemente hemos indicado el enorme trabajo realizado, valorizado más todavía por el corto plazo de tiempo en que se ha desarrollado. Trabajemos, pues, todos, sin apasionamiento, con ahínco y con fe "favoreciendo una producción cinematográfica sana y moral, dentro siempre de la más elevada calidad técnica y de arte indiscutible "hasta llegar a una perfecta utilización del séptimo arte".

Correo interior

Hoy comenzamos la publicación de esta página semanal dedicada al cine, y en la que tendrán cabida preferente los problemas que, dentro del terreno cinematográfico y en sus numerosas facetas, interesen de un modo particular a Tenerife.

Claro está que, uno de los puntos de vista que con más energía hemos de defender ha de ser el correspondiente al fondo moral en que se desenvuelven los argumentos de las películas, y a la moralidad de estos mismos argumentos.

Con el fin de asesorarnos con las máximas garantías, preparamos un fichero el más perfecto y completo hasta ahora conocido, y en el que encontraremos para cada película críticas tamizadas a través de diferentes colores. Siempre que estos coincidan, no tendremos inconveniente en juzgarlas "a priori", sin menoscabo de sentar "nuestro" juicio una vez conocidas personalmente.

Sentimos muchísimo que el poco tiempo de permanencia de las películas en las carteleras nos obligue a sentar esta clase de juicios, pero, en contra de nuestros deseos se encuentran las circunstancias que nos fuerzan a aceptarlas.

Sin embargo, como ya indicamos anteriormente, tomaremos todas las medidas posibles para que la crítica sea certera.

Todavía no podemos normalizar este servicio de información, pues dado el trabajo impropio que supone el completar un fichero de esta naturaleza, no nos ha sido posible hasta este momento el terminarlo debidamente.

Esperamos, a pesar de todo, y en vista de los insistentes requerimientos que nos vienen haciendo gran número de lectores, salvar con la mejor voluntad las lagunas que se nos presentan ante la defectuosa información conque actualmente nos tenemos que conformar.

Esta necesidad de información cierta, y de sanas orientaciones cinematográficas, que nos demuestran las frecuentes consultas del público en general, nos han animado a adelantar la publicación de esta página y de una sección de cine diaria, que desde este día tenemos la satisfacción de presentar a nuestros lectores.

Página y sección de modestas pretensiones, pero generosamente abiertas a toda consulta, información o controversia cuyas finalidades no se desvien de la que ha presidido nuestro pensamiento en su publicación: Encauzar al cine hacia su verdadero y único camino.

Nos ofrecemos y saludamos cordialmente a nuestros compañeros en la Prensa local, así como a todos los distribuidores y empresarios que en Tenerife dirigen sus actividades en el terreno cinematográfico, haciendo votos por una armoniosa cooperación que dé como resultado la más feliz y rápida llegada del cine a su verdadera meta.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR
D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños
D. LUIS GABARDA NIÑAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABÉTICOS Y DEL APARATO DE PARTOS
SERVICIO ESPÉCICO DIGESTIVO

Centro Jurídico-Administrativo

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE PENALES, OBRAS PUBLICAS Y ULTIMA VOLUNTAD.
PETICION DE LICENCIAS, PRESENTACION DE ESCRITOS EN LAS OFICINAS PUBLICAS.
TITULOS DE CHOFER, ALTAS, BAJAS Y TRASPASOS DE AUTOMOVILES.
LEGALIZACION DE DOCUMENTOS, PAGO DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS.
OBTENCION DE TITULOS Y CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, INGRESO Y DEVOLUCION DE CUOTAS MILITARES.
CERTIFICACIONES DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCION.
REDACCION DE DOCUMENTOS, DESTINOS PUBLICOS E INDULTOS.
PRESENTACION DE INSTANCIAS PARA CONCURSOS Y OPOSICIONES.
FERMIN GALAN, 18. OROTAVA

ALQUITRAN

de calidad insuperable Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la
FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza. - MATEMATICAS, DIBUJO, IDIOMAS.
Repaso de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO
Honorarios módicos y clases gratuitas.

Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado.
Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.
Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numancia). De 9 a 13 y de 14 a 22.

Este espacio lo ocupaba el anuncio de la Compañía Trasmediterránea, que suspendió su publicación por nuestra campaña en favor de la Agricultura del país

LO QUE COBRA A CANARIAS LA TRASMEDITERRANEA.— UNA COMPARACION : : :

	Ptas.
La Trasmediterránea cobra por una tonelada de plátanos a Barcelona.	66'00
Cobra la Trasmédica de Barcelona a Centro América	30'00

Vayan anotando nuestros lectores y el país aprendiendo dónde está su ruina.

Además da la representación a un agente, que cobra VEINTICINCO céntimos de más por la carga de un huacal de plátanos.

Además da la representación a un agente, que cobra en su conocimiento a los intermediarios que no pagan matrícula ni tienen número de exportación para aumentar el porcentaje de buitos que le permite cobrar un retorno de diez por ciento, de cuya cantidad cede al clandestino del dos al cuatro por ciento, quedándole un beneficio de un seis por ciento como mínimo.

El agente se permite también declarar los huacales con diferencias de peso, habilidad que le deja una peseta o 1'25 por bulto.

Con toda esta serie de beneficios a su favor que se resta a la Agricultura, compra a unos pocos grandes propietarios los plátanos, dándoles unos dos céntimos más sobre la liquidación normal, después de adquirir a precios distintos e irrisorios los plátanos de los agricultores modestos que le están sometidos, de todo lo cual se deduce que quienes toleran este comercio están vendiendo al país y hundiendo la exportación y amparando a una Compañía que nos quiere arruinar.

No puede bajar los fletes, porque para mantener el monopolio, le es necesario ese desbarajuste en que nadan los agentes y sus cómplices, mientras el país va desangrándose por esa culpa que debe perseguir el Estado.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Veleros llegados ayer

"Fuerteventura", español, de 258 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general y un pasajero para este puerto; consignado a Cruz.

"Ciudad de Mahón", español, de 1074 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 19 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, con carga general, 43 pasajeros para este puerto y 14 en tránsito; consignado a Cruz.

"Santa Elena", español, de 146 toneladas, procedente de Málaga, Melilla, Ceuta y Las Palmas, con carga general en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Isora", español, de 115 toneladas, procedente de Santiago, con frutos; consignado a R. López.

Veleros llegados ayer

"María Bonmati", balandro español, de 42 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

"La Niña", balandro español, de 43 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"Pesquera", pallebot español, de 81 toneladas, procedente de Arrecife, con lastre; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer

"Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas.

"San Cristóbal", español, para el Puerto de la Cruz.

"Ciudad de Valencia", para Pasajes y escalas.

"Ciudad de Mahón", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Saint Octave", francés, para Dakar y escalas.

"Santa Elena", español, para Málaga y escalas.

"Isora", español, para Santiago y escalas.

Veleros despachados ayer

"María Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

"Telémaco", pallebot español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

"Viera y Clavijo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ciudad de Mahón", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ciudad de Valencia", español, tomando frutos.

"San Cristóbal", español, cargando paja.

"Santa Elena", español, tomando frutos.

"Isora", español, descargando frutos y tomando carga.

"Fuerteventura", español, efectuando operaciones de descarga.

Veleros atracados al muelle

"María Bonmati", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"La Niña", balandro español, descargando pescado.

"Pesquera", pallebot español, con lastre.

"Telémaco", pallebot español, con lastre para la pesca.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Visita de cumplimiento


Ha cumplimentado al delegado marítimo accidental, señor Montojo, el comandante del buque apostadero español "Cánovas del Castillo", que se encuentra fondeado en nuestro puerto con motivo de los conflictos sociales desarrollados en esta capital.

Un abordaje entre dos buques-escuelas

Se reciben noticias particulares de Tarento (Italia), en las que comunican que han resultado seis personas muertas y siete heridos a consecuencia de haber entrado en colisión los dos barcos-escuelas "Zeno" y "Malocello", a la salida de la bahía, la noche del viernes último, cuando estaban haciendo maniobra con las luces apagadas.

Presentación

Para asuntos que le importan se interesa la presentación en esta Delegación de Marina de Juan Dorta Sabina.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pts.
Capital desembolsado
100.000.000 Pts.
Reservas
64.916.000 Pts.

LAPERLA

PLATERIA y RELOJERIA
de
Santiago Pérez Barrera

Cruz Verde, núm. 11

COMPRO ORO, PLATA Y TODA CLASE DE MONEDAS

Pagando altos precios

TRAJES PARA BAÑOS

LOS TRAJES PARA BAÑO, CON FALDA, SE CONFECCIONAN A MEDIDA, CON ESPECIALIDAD PARA SEÑORAS GRUESAS, EN LA LAGUNA, HERRADORES, 31

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREO RAPIDO ENTRE LONDRES, BGD, LOGNE, LISBOA, MADERA, FERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques les permiten hacer un viaje rápido con comodidad absoluta. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

28 de Junio.—AVILA STAR
2 de Agosto.—ALMEDA STAR
30 de Agosto.—AVILA STAR
13 Septiembre.—ANDALUCIA STAR
4 de Octubre.—ALMEDA STAR
1 Noviembre.—AVILA STAR

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

28 de Junio.—ALMEDA STAR
19 de Julio.—AVILA STAR
2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR
23 de Agosto.—ALMEDA STAR
20 Septiembre.—AVILA STAR
4 de Octubre.—ANDALUCIA STAR

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

23 de Junio.—SULTAN STAR. Para Londres directo.
4 de Julio.—AVELONA STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
6 de Julio.—RODNEY STAR. Para Londres directo.
11 de Julio.—SULTAN STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
13 de Julio.—NORMAN STAR. Para Londres directo.
20 de Julio.—AFRIC STAR. Para Londres directo.
25 de Julio.—RODNEY STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
27 de Julio.—STUART STAR. Para Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 102. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE JULIO DE 1935.

Día 5.—Vapor "ALCA".
Día 18.—Vapor "AVOCETA".
Día 25.—Vapor "ALONDRA".

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina 43. Teléfono 298.

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y VÍO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR. EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1935

Miércoles 3.—Motor-correo TURIA para Marsella, Cète y Niza.
Miércoles 10.—Motor-correo SIL para Marsella, Cète y Niza.
Miércoles 17.—Motor-correo DARRO para Marsella, Cète y Niza.
Miércoles 24.—Motor-correo EBRO para Marsella, Cète y Génova.
Miércoles 31.—Motor-correo TURIA para Marsella, Cète y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes a medio día

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camaras para pasajeros de segunda clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna a costado del buque después de las cuatro del referido día.

ANTONIO LEDESMA (Agente)—Oficinas: Marina número 23. Teléfonos 187 y 587.

ISIDRO FUENTES

ABOGADO-PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

Fermin Galán, 8 Teléfono, 94
TELEFONO, 39 OROTAVA

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS AMORTIZABLES DESDE 5 A 50 AÑOS, AL 5 Y MEDIO POR CIENTO ANUAL, SOBRE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS.—OPERACIONES MUY VENTAJOSAS PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS, COMPRAS DE FINCAS, TRASPASOS DE HIPOTECAS, ETCETERA.

LOS PRESTATARIOS TIENEN SIEMPRE FACULTAD DE AMORTIZAR EN CUALQUIER MOMENTO TODO O PARTE DE SU CREDITO.

EL INSPECTOR DEL BANCO QUE HA DE RECONOCER LAS FINCAS QUE SE OFRECEN EN GARANTIA DE LOS PRESTAMOS SOLICITADOS LLEGARA EN LA PRESENTE SEMANA A ESTA CAPITAL, POR LO QUE AVISA A LOS QUE PUDIERAN INTERESAR EN ESTAS OPERACIONES, SOLICITEN TODA CLASE DE INFORMES Y PRESENTE SUS PETICIONES DE PRESTAMOS EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN JOSE NUMERO 15.

APARTADO DE CORREOS, 121.—TELEFONO, 1-2-7.

LECHE PURA

Visite usted nuestros establecimientos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visitenos y será nuestro mejor cliente.

REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Graña "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de

JUAN FERNANDEZ OLIVA
Teléfono 1.539
LA LAGUNA

HA TRASLADADO su gabinete de cirugía y medicina menor a la calle de Chávez núm. 23 don Túbal Morales Naranjo. LA LAGUNA.

¡¡¡ ATENCION !!

Por 6'50 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

VALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES

Villalba Hervás (ant. es Tigre), número 3
TELEFONO 9-1-9
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 24'3; Temperatura mínima, 19'4
Humedad relativa media 47

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2'50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8'00 Ptas.
Extranjero, un año, 60'00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

Un importante discurso de Angel Herrera Los progresos de la Acción Católica

El insigne propagandista católico don Angel Herrera Oria, pronunció hace unos días en La Coruña un importantísimo discurso acerca de los progresos de la Acción Católica, del que nos complacemos en dar a continuación un extracto:

La Acción Católica ha progresado notablemente en el curso que ahora termina y sin desconocer que aún es tierna y que estamos en los principios, hay, sin embargo, motivos de sólida esperanza porque se dan en nuestra organización síntomas de vitalidad indefectibles. Y es el primero y más importante de todos la unión verdadera de pensamiento y de obra de cuantos en la Acción Católica trabajan. Unión de los seglares entre sí y perfecta comunión de los seglares con la Jerarquía. Esto es básico y esencial. Logrado esto, todo lo demás se dará a la Acción Católica por añadidura.

Bien advierte la Iglesia este sincero y práctico espíritu de disciplina y reiteradamente ha manifestado por ello su gratitud a los católicos seglares. Yo lo he oído recientemente de labios augustos. ¿Qué palabras más halagüeñas se pueden decir para la Acción Católica que manifestarle que «está en el camino, en el buen camino en el cual hay que perseverar sin temor a las dificultades»?

UNA ESPECIE TOTALMENTE GRATUITA : : :

Ya veo que se trata de enturbiar esta clara verdad hablando de supuestas observaciones hechas a la Acción Católica por imaginarias concomitancias con la política de partido. Pues bien, yo desearía manifestar aquí, ya que la ocasión se brinda para ello, sin ánimo de polémica ni de molestar a nadie, sino simplemente para que la verdad resplandezca, que esa especie es totalmente falsa y no tiene fundamento ninguno en realidad. Igualmente es gratuita la afirmación de que la Juventud Católica Española ha sido amonestada por sus concomitancias con algún partido político. Es todo lo contrario. La Juventud Ca-

tólica ha merecido cumplidos elogios del Episcopado Nacional por su espíritu perfectamente cristiano y jerárquico y por la intensidad de su vida espiritual. He oído recordar en Roma en más de un lugar el alto ejemplo de piedad que dió la Juventud española en aquella memorable peregrinación del Año Santo, presidida por el señor Arzobispo de Toledo.

No; la Acción Católica española ha nacido y vive dentro de su propio campo, esto es, dentro del terreno religioso. Los textos del Santo Padre referentes a esta materia han sido repetidos innumerables veces por nuestros conferenciantes y propagandistas y son bien comprendidos y practicados.

LOS CATOLICOS "NO DEBEN OLVIDAR QUE LOS OBISPOS SON LOS SUCESESORES DE LOS APOSTOLES" (Pío XI) : : :

También es modelo la Acción Católica en lo que es deseo ferviente del Santo Padre tantas veces recordado pública y privadamente, que los seglares se mantengan estrechamente unidos con los Prelados y que los católicos vean en ellos a los sucesores de los Apóstoles y, como a tales, les obedezcan, honren y veneren.

LA LUCHA CONTRA LA PUBLICA INMORALIDAD : : :

Campo especial que debe señalarse a todas las ramas de la Acción Católica es la lucha contra la pública inmoralidad, y de un modo especial, contra la pornografía que en España se difunde por todo el país y es, además, escandaloso artículo de exportación.

LA ACCION CATOLICA DEBE PRODUCIR VOCACIONES ECLESIASTICAS : : :

Hay que insistir, en fin, en la cuestión del Clero. Y no solo en el aspecto económico. Si la Acción Católica es lo que debe ser, pronto lo manifestará en los frutos de vocaciones eclesíasticas que se produzcan en la Juventud. Tam-

bién os puedo asegurar que éste es uno de los aspectos de la Acción Católica que más interesan al Santo Padre. Personalmente ha estudiado con detenimiento y cariño la estadística de las vocaciones despertadas en la Juventud Católica Italiana, que se elevan a la cifra respetable de cinco mil, de las cuales, —me decía el Santo Padre—, más de la mitad fueron a engrosar las filas del sacerdocio secular; aproximadamente una cuarta parte, las del clero regular y el resto, pertenece al Clero misionero.

Yo sé que frutos de esta naturaleza han empezado a recogerse en España y nada honrará tanto a la Acción Católica española como el poder competir en esta materia con su hermana la Juventud Católica de Italia.

URGENCIA DE ATENDER A LOS SEMINARIOS : : :

Las reiteradas Pastoraes y Exhortaciones de nuestros Prelados van atrayendo la atención de los católicos a la vida de los Seminarios españoles, y es un deber de todos nosotros el acudir a esta gravísima necesidad de la Iglesia española por los medios que tengamos a nuestro alcance.

"CONTINUAR EN EL CAMINO, EN EL BUEN CAMINO SIN TEMOR A LAS DIFICULTADES" : : :

Razones hay para sentirse plenamente satisfechos y para reiterar el firme propósito de continuar "en el camino, en el buen camino, sin temor a las dificultades".

Luis Fernández González

MEDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Fernán Galian, 70

Enrique Rumen de Armas

ARQUITECTO
Calle del Sí, número 1
PAGANDOLES SUELDO FIJO.
INFORMARAN: ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO.

COMISION EJECUTIVA DEL MONUMENTO A D. SANTIAGO GARCIA SANABRIA

Recaudación del día 8 de Julio
Suma anterior, 65.348'95.
Lista número 148. Don Juan Sigú García

Don Juan Sigú García, 10; don Pedro Mora Gutiérrez, 2; Librería Zamorano, 10; don Juan González Albertos, 0'50; don B. Trujillo Marín, 1; doña Dolores Sigú Salaverra, 1; doña Carmen Castro Reyes, 1; don Gilberto Sigú Sigú, 1; don Juan José Sigú y Sigú, 1; doña Sisa Sigú y Sigú, 1; don Ernesto Zamorano y Toutée, 5; Uno, 0'50.

Lista número 67. Don Darío Cruz
Don Darío Cruz García, 2'50; Estanco Katiuska, 5; doña María Suárez Armas de Cruz, 2'50; don Juan Julio Cruz Suárez, 1'25; doña Carmen Dolores Cruz Suárez, 1'25.
Lista número 105. Don Francisco López Ríos

Don Francisco López Ríos, 50; don Julio Benítez Ramos, 5; don Andrés Pérez Díaz, 1; don Manuel López Martín, 1; don Manuel Sánchez Pérez, 2; don Francisco Hernández y Hernández, 1; don Antonio Dorta Suárez, 20; don Miguel López Ríos, 5; doña Luz B. González Ramos, 10; don Benjamín Álvarez Suárez, 1; don Julián López Afonso, 1; don Domingo López Afonso, 1; don Angel Guzmán Dorta, 1; don Domingo Domínguez y Domínguez, 1; don Juan Medina Hernández, 2; don Julio Rodríguez Pérez, 5; don Pablo Álvarez Rodríguez, 5; don Gregorio Gutiérrez Expósito, 2; don Juan García González, 5; don César Galán Hernández, 1; don Tomás Sánchez Pérez, 5; don Leopoldo de la Rosa, 5; don Cristóbal Domínguez y Domínguez, 2; don Antonio García Delgado, 5; don Inocencio Rodríguez Acuña, 2; don Antonio Farfán Rodríguez, 25; don Juan Morales Expósito, 5; don Manuel Peraza Pérez, 2; don Ezequiel de la Paz Galán, 1; don Miguel Perera Batista, 2; don Aurelio Martín Domínguez, 5; don Juan Domínguez Rivero, 5; don Víctor Padrón López, 1; don Ramón Rodríguez Peña, 5; don José Domínguez Ramos, 5; don Abel Bonnet, 1; don Alfonso Rodríguez, 2; don Francisco Pestana, 5; doña Dolores Díaz, 2; don Anatael Hernández de la Huerta, 1; don Marique de Lara y Olivera, 1; don Eladio Sánchez de Cáceres y Maldonado, 1; don Pedro Domínguez Quesada, 5; un desconocido, 0'50; don Emilio Rosa Acosta, 10; don Domingo López Ríos, 2; don Cristóbal López García, 2; don Felipe Armas Miranda, 2; M. R. Toledo, 1; don Carlos Estarriol, 2; don Federico Ríos, 2; don Guillermo Pérez Delgado, 1; don Miguel Bethencourt, 2; un obrero, 0'50; Otro obrero, 0'25; don Rafael García Padrón, 0'50; don Andrés Pacheco Ravelo, 0'50.—Suma y sigue, 65 mil 634'70.

Infantería Regimiento número 37 CONCURSO

Se pone en conocimiento de los señores industriales de esta plaza que el día 13 del actual, a las diez de la mañana, verificará este Regimiento un Concurso para el suministro diario de leche para la fuerza de este regimiento, a fin de que los interesados en hacerse cargo de dicho suministro, presenten en la oficina de Mayoría, cita en el cuartel de Infantería, sus proposiciones en sobre cerrado hasta media hora antes del Concurso.

Las condiciones para el contrato de este servicio pueden verse cualquier día laborable de nueve a trece en la oficina del señor comandante mayor del regimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Julio de 1935.

El comandante mayor, Rafael Victoria.—V. B., el coronel Vega.

Infantería Regimiento número 37 CONCURSO

Se pone en conocimiento de los señores industriales de esta plaza que el día 13 del actual, a las diez de la mañana, verificará este Regimiento un Concurso para el suministro diario de leche para la fuerza de este regimiento, a fin de que los interesados en hacerse cargo de dicho suministro, presenten en la oficina de Mayoría, cita en el cuartel de Infantería, sus proposiciones en sobre cerrado hasta media hora antes del Concurso.

Las condiciones para el contrato de este servicio pueden verse cualquier día laborable de nueve a trece en la oficina del señor comandante mayor del regimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Julio de 1935.

El comandante mayor, Rafael Victoria.—V. B., el coronel Vega.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Consultorio gratuito

Ingreso en el voluntariado del Ejército

J. V.—Pueblo de X.—Desearía informarme si para el ingreso en el voluntariado del Ejército sirve la partida de nacimiento de la iglesia por no estar el interesado inscripto en el Registro civil, cosa que no la hace ahora porque según le han dicho cobran veinticinco pesetas por hacer dicha inscripción, y el individuo carece de esa cantidad. También me interesa saber qué documentos se necesitan unir a la solicitud para ingresar en dicho voluntariado, así como a quién se dirige la instancia y modo de radicarla.

Para ingresar voluntario en el Ejército, sea cualquiera la finalidad del aspirante, necesita aportar los documentos siguientes:

a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro civil, y legalizada si el Registro radica fuera del distrito notarial donde reside el Cuerpo en que se desea ingresar; es decir que si ha nacido en la Península, debe legalizar el referido documento, caso de que pida ingresar en un Cuerpo de estas islas, y si ha nacido en alguna de estas islas, le sucederá igual, que tendrá que legalizar

aquella si quiere ingresar en algún Cuerpo de fuera del archipiélago.

b) Consentimiento del padre, y a falta de este de la madre o del tutor o pariente más cercano, si el aspirante fuese huérfano y menor de edad, debiendo ser concedida la indicada licencia por comparecencia del otorgante ante el juez municipal respectivo, quien expedirá la certificación correspondiente.

c) Certificado de buena conducta, expedido por el alcalde del punto de residencia del interesado.

d) Cédula personal del mozo

e) Certificación de existencia, expedida por el Juzgado municipal del domicilio del solicitante en cuyo documento habrá de constar si el mozo es soltero o viudo, sin hijos.

Los mayores de edad no necesitan presentar consentimiento paterno.

Tales son los documentos que debe acompañar a la instancia cuantos aspiren a ingresar en el voluntariado del Ejército, según previene el artículo 377 del vigente Reglamento de Reclutamiento.

(Terminaremos mañana.)

RELOJES JUNGHANS

LO MAS PERFECTO EN EL RAMO DE LA RELOJERIA. ALTA PRECISION DE VENTA EN LA RELOJERIA "EL REGULADOR", DE MIGUEL DELGADO BENITEZ, CAPITAN GALAN 69. RELOJES DE SALON O COMEDOR WESTMINSTER. REGULADORES DE PARED Y SOBREMESA VARIOS ESTILOS, DE COCINA, DE TOCADOR, DE VIAJE, OXILANTES Y DESPERTADORES SILENCIOSOS Y CO-RIENTES VARIAS FORMAS.

TAMBIEN HAY UN SURTIDO DE RELOJES DE BOLSILLO Y PULSERA PARA SEÑORAS Y CABALLEROS, Y TODO LO RELACIONADO CON EL RAMO DE RELOJERIA.

CAPTAN GALAN, 69. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Muebles de Metal Americanos SIMMONS

Dormitorios, juegos de jardines y terrazas de metal, imitación caoba, walnut u otro color que se desee

Colchones metálicos y Divanes de estudio convertibles en dos camas sencillas o usa de matrimonio

Lo más moderno e higiénico.—De venta en

Almacenes Mirmí y Postal Exprés

Catálogos y precios al representante general para Canarias MAURO MORALES GUTIERREZ

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

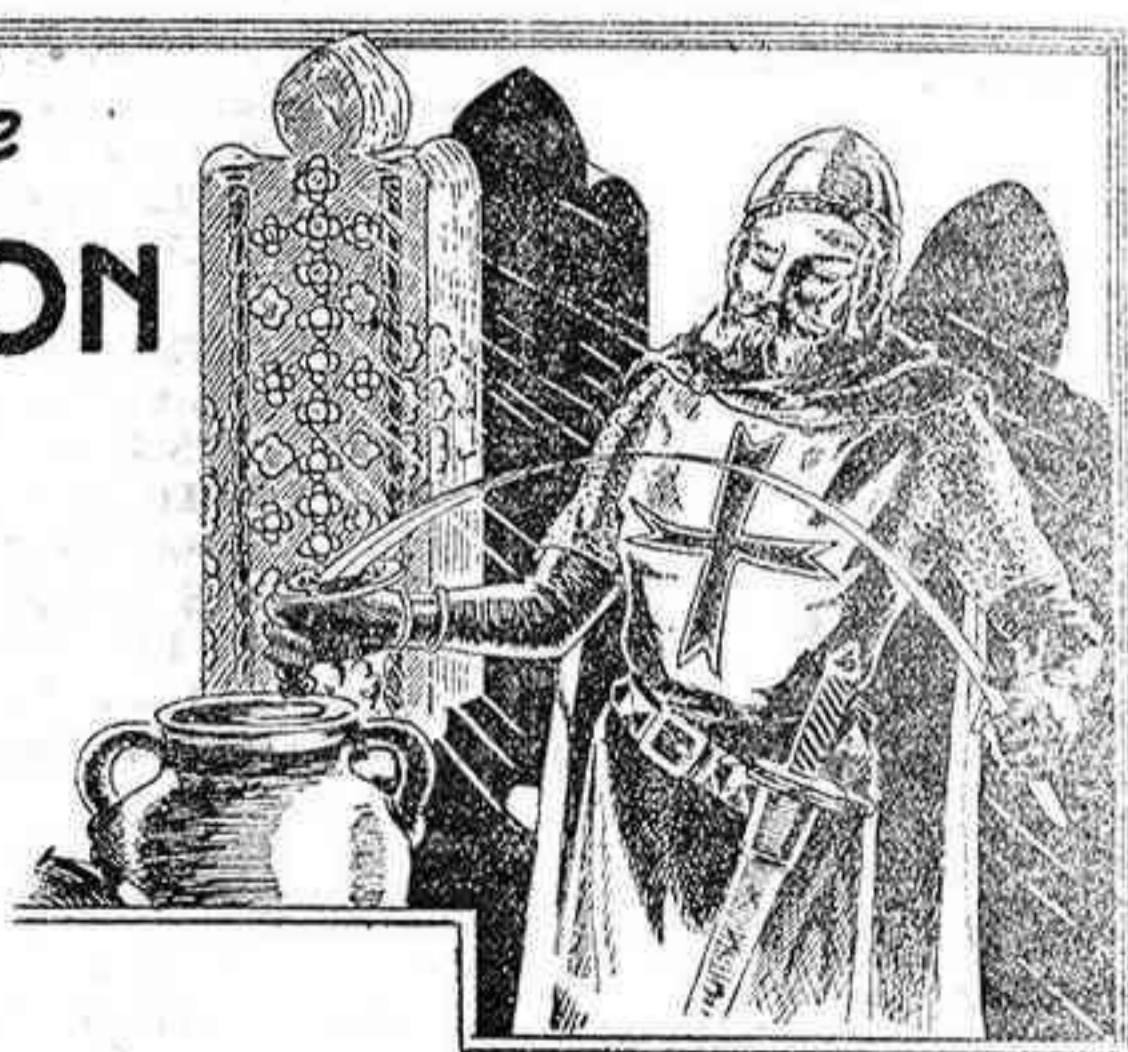
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 5-0-4.

La marca de PROTECCION

Cuando los Cruzados Pasaron por Damasco en el Siglo XI. Descubrieron Unos Sables de tan Exclusivas Características que Nunca han Sido Iguales. Sobre Ellos Estaba Grabada la Insignia del Admirable Artífice, una Marca, de Protección Contra Productos de Inferior Calidad y Mano de Obra.



PARTAGAS



es en cigarrillos la marca de protección.

16 ESPECIALES

Siempre tan agradables!

Coñac "TRES ESCUDOS" Florido Hermanos, el mejor